Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente, los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 8 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sc MAYENCE FABER ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Martes 2 de Julio de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,049

Notas de Fénix

Está fija la atencion en el viaje alrededor del mundo, que, en competencia y en direccion opuesta, ha emprendido un redactor de *Le Journal* y otro de *Le Matin*.

Ese viaje ha dado motivo á curiosas comparaciones con los medios de locomocion antiguos, principalmente en lo que respecta á España en el siglo XVII, sin caminos, canales ni puertos, cuando toda Europa, ansiosa ya de movimiento, se afanaba en construirlos. Las Reales personas tardaban dos dias en ir de Madrid á Aranjuez, *habiendo los pueblos allanado los caminos* (en 1658), y se iba á Sevilla, primer puerto del reino, en carro ó en mula, cuando ya en Inglaterra habia líneas de diligencias bien organizadas y se podia ir en un solo dia de Oxford y Cambridge á Londres en silla de postas, á pesar de ser doble la distancia que la de Madrid á Aranjuez. Los coches volantes caminaban á razon de 50 millas diarias en verano y 30 en invierno. El coche de York (300 kilómetros) empleaba cuatro dias en llegar á Londres. Pagábase unos dos peniques y medio por milla en verano y algo más en invierno.

En España era casi delito, por aquel tiempo, viajar en coche.

Atendiendo á los graves daños que causan en estos reinos el gran número de coches que en ellos hay, así en las costumbres y hacienda como en el ejercicio de la caballería, que del todo se va perdiendo y afeminándose los hombres, se prohibió en 1611 que se pudiesen comprar coches sin licencia del presidente del Consejo de Castilla, ni viajar «en coche de rúa en ninguna ciudad, villa ó lugar de estos reinos sin licencia nuestra; pero permitiremos que las mujeres puedan andar en coches, yendo destapadas, con que los coches que anduvieran sean propios y de cuatro caballos y no de menos. Permitimos que puedan llevar á sus maridos y familia. Que ninguna persona pueda ruar en coche alquilado en esa nuestra Corte ni fuera de ella»

Precisamente por aquel tiempo, decía Colbert en una Memoria dirigida á Luis XIII sobre la necesidad de *construir caminos y hacer navegables todos los ríos de Francia, en lo posible*: «De la facilidad de los caminos depende el fomento del comercio y del bien público, y los intendentes deben examinar en cada generalidad (region administrativa) los caminos que utiliza el tráfico en gran escala, las ferias, los puertos de mar y las ciudades importantes» Al morir Luis XIV había, solo en la provincia de París, cerca de mil kilómetros de magníficas carreteras.

⁂

Oigan ustedes esto, que es útil y procede de una revista científica:

Tresoh dice que si escogemos al azar tres personas nos encontraremos con que una de ellas no oye bien. No se nace sordo La sordera viene después. Y ocurre que muchos padecen esa dolencia sin saberlo. Así es que, cuando se enteran y acuden al médico, ya el mal no tiene remedio: se ha llamado á los bomberos después de hallarse la casa destruida.

Si á los seis meses de nacer un niño observais que permanece insensible á los ruidos, apresuraos á consultar con el médico, y evitaréis una desgracia.

La penetracion de agua jabonosa en el oído y la nariz y el excesivo lavado de los oídos producen graves peligros El menor coriza obstruye la trompa, y la mucosidad pus invade el oído. Si el canal de la trompa es estrecho, se produce la supuracion, y puede sobrevenir la sordomudez.

Es necesario no dar fuertes palmadas ante los niños ni exponerlos al estampido de los cañones, los silbidos de locomotoras, los disparos de cohetes, las músicas y á cualesquiera otros ruidos violentos que puedan causar rupturas ó vibraciones dañinas

«El oído—dice Lermoyez—carece de párpados que le protejan de las excitaciones ofensivas»

Muchos padres tienen la costumbre de tirar de las orejas ó de pegar en ellas á sus hijos, y eso es una brutalidad que acarrea graves consecuencias.

Tambien algunos bromistas suelen gritar ó silbar al oído de sus amigos, sin tener en cuenta que de ese modo se rompe el tímpano, se fractura un cartílago ó se produce una conmocion perjudicial.

Despues del paseo ó de un viaje en que se haya aspirado mucho polvo, absorbed por la nariz agua tibia salada. El frio en los piés es un peligro para los que padecen de los oídos, y por tanto deben evitarlo usando «snow-boots» ó chanclos. Si tomais baños de mar y sentís al salir zumbidos en el oído, apresuraos á extraer con algodon hidrófilo el agua introducida y á tragar saliva apretando la nariz con los dedos.

Frecuentemente se califica de torpes ó desaplicados á muchos niños que asisten á los colegios, sin ser ni lo uno ni lo otro. Su embobamiento tiene por origen la sordera, de que acaso ni ellos mismos se han dado cuenta. Por eso se hace preciso que tanto los padres como los profesores, observen á los que están á su cuidado y entonces se corregirán muchas injusticias que se cometen inconscientemente con las pobres criaturas, castigándolas sin razon alguna.

⁂

En el programa de una fiesta patriótica celebrada en Taltal (Chile) recientemente figuraba un número altamente simpático: la entrega de un premio á los marineros Florencio Soublet y Lorenzo Hernandez.

Estos individuos salvaron de una muerte segura al capitan del buque inglés *Scottish Minister*, quien acompañado del primer piloto, Mr. Henry Chester, cruzaba la bahía en una embarcacion á la vela que de súbito fué volcada por una ola, quedando debajo los tripulantes.

Soublet y Hernandez que tripulaban un bote, acudieron presurosos á prestar auxilio á los náufragos y con peligro de su propia existencia salvaron al capitan.

El 21 de Mayo, en la plaza pública de la ciudad, el primer alcalde hizo entrega á cada uno de un reloj de plata que contenía una inscripcion que les recordará su hermosa y abnegada accion.

El acto fué saludado con una salva de aplausos tributada por todo un pueblo.

⁂

Saben nuestros lectores, por diversos telegramas, que dias pasados el ciclista frances Jacquelin resultó victorioso de su afamado competidor el negro yankee Major Taylor, campeon del Nuevo Mundo. Grato les será, pues, conocer las diversas peripecias de la lucha que habia despertado inmenso interés en ambos hemisferios

Dos horas antes de empezar el «match», rebosaba gente el velódromo. La muchedumbre llamaba á la pista á Jacquelin, y cantaba: *¡C' est Jacquelin qu' il nous faut!*

Unos instantes de espectacion. Salen al cabo de sus barracas ambos rivales. El negro está envuelto en una gran tohalla, y lleva cubierta la cabeza con un gorro de algodon. El blanco ostenta la elástica tricolor, y vá con la cabeza descubierta. El público les aclama con igual entusiasmo. Los adversarios se acercan y se estrechan la mano. El juez dispara su revólver. Jacquelin, apenas ha andado un metro lentamente, pierde el pedal y se apea. El negro, por un prodigio de equilibrio, se para en firme y aguarda el momento es decisivo. Nuevo disparo.

Jacquelin se adelanta á corta velocidad y, sin exagerarla, recorren ambos adversarios las tres cuartas partes de la pista. La carrera es de unos 1.333 metros. El *match* comprende tres carreras, si hay empate en las dos primeras; dos si no lo hay.

Cuando los dos campeones llegan á la última virada, el francés se vuelve á medias para apreciar la distancia que le separa de su contrincante, y luego, con esa fuerza de impulso que le ha hecho célebre, salta, por decirlo así, vuela, adelante con rapidez vertiginosa. Y por mas que Taylor, apretando de firme, le sigue, le alcanza, al llegar á pocos metros de la meta, un nuevo formidable impulso hace que pase la raya antes que su rival *¡Victory for Jacquelin!* berrea un inglés.

Y no se equivocaba. Porque llega la hora de la segunda prueba, despues de haberse metido ambos campeones en sus barracas para reconfortarse.

Otro pistoletazo anuncia á los espectadores la nueva lucha.

Major Taylor se adelanta esta vez bastante vivamente. Su adversario le sigue. El negro, al acercarse á la meta, viendo que Jacquelin le sigue, trata de cerrarle el paso y lo consigue.

El francés, á quien tal maniobra hace perder terreno, parece vencido; pero buscando más amplio campo, pedalea de un modo formidable, se iguala á él, le adelanta, y á cincuenta metros de la meta, seguro ya de su victoria, suelta el manubrio, se yergue y, volviéndose hácia atrás, hace un palmo de narices á su rival, que está ya irremediablemente derrotado.

El entusiasmo es grande, indescriptible! La raza blanca ha vencido una vez más á la negra. No le han valido al pobre Taylor sus relativos ascetismos. ¡Jacquelin es el campeon del mundo! ¡Qué honra para la familia!

Fénix

EN EL SENADO

Diez legisladores y el presidente, doctor Blanco, asistieron á ayer á la sesion que celebró el Senado.

Prévios los ordinarios trámites, se dió cuenta del único asunto entrado, consistente en un proyecto de ley, informado por la Comision de Legislacion, suprimiendo la legalizacion consular en los exhortos y cartas rogativas que se dirijan las autoridades competentes por vía diplomática.

Por mocion del doctor Alfredo Vazquez Acevedo se trató sobre tablas, aprobándose en ambas discusiones sin la menor observacion

Enseguida se entró á la órden del dia, leyéndose el asunto relativo á la pension solicitada por las señoritas Elodia y Octavia Mendez, hijas del señor Pedro Mendez.

El doctor Vazquez Acevedo hizo notar que en su opinion los servicios prestados por el causante no databan de la época de la Independencia, sino de años posteriores, lo cual importaba una circunstancia digna de tenerse en cuenta

Entonces el señor Alonso mocionó para que el asunto fuera aplazado hasta la próxima sesion, á la cual asistiria el señor Pereda, miembro informante en la cuestion—que podia aportar al debate los datos aclaratorios que se requerían.

Despues se aprobó en ambas discusiones el proyecto de aumento de pension á la señora Candelaria Diaz de Soria, viuda del capitan de la Independencia don Juan Soria.

Por último se tomó en cuenta el asunto de mayor interés de la órden del dia. el proyecto de Código de Procedimiento Penal, de que es autor el doctor Alfredo Vazquez Acevedo.

Fué aprobado sin observaciones en la primera discusion general y particular, levantándose despues la sesion.

Puerto de Montevideo

EN LAS CANTERAS DE LA TEJA

EL INGENIERO WIRIOT

La circunstancia de haberse dado comienzo en las canteras situadas en La Teja á la recepcion del material perteneciente á la Entreprise Generale pour la construction du Port de Montevideo, ha transformado aquella zona, dándole un período de inusitado movimiento,

En estos dias se ha estado recibiendo todo el material traido de Amberes por el Marienburg, material en su mayor parte compuesto de zorras, vagonetes, rieles y madera de construccion que representa un valor de *200.000 francos*,

En estos dias se dará comienzo á la tarea de levantar los galpones, las casas de administracion, talleres y viviendas de obreros y de señalar los puntos de acceso á las canteras, cuya explotacion se iniciará cuanto antes,

Todos esos preparativos han de tener pronta aplicacion, si se tiene en vista que los materiales llegarán á nuestro puerto en períodos prudenciales y que para evitar gasto á los contratistas, deben éstos proceder á su desembarco y almacenamiento.

En el vapor Brésil, que llegará á ésta el viernes próximo, viene el ingeniero Wiriot, socio de la empresa constructora.

El señor Wiriot permanecerá en ésta hasta que lleguen otros de sus socios, el señor Allard ó el señor Coisseau.

La ceremonia de la inauguracion de los trabajos del Puerto, se efectuará en la explanada que se extiende al final de la calle Sarandí al Este.

El ministerio de Fomento ha adoptado las disposiciones del caso, habiendo comisionado al ingeniero señor Michaelson para que determine la forma en que será utilizada la citada explanada.

Los delegados oradores

En el Club Libertad se recibieron ayer los siguientes telegramas relativos á los delegados oradores:

Minas Julio 1.º—A Comision de Propaganda del Club Libertad.—Julio María Sosa dió anoche en el Teatro Union la conferencia anunciada. Le acompañaron hasta el teatro la Comision de Propaganda y las autoridades departamentales. El teatro se hallaba profusamente adornado con trofeos y cuadros, lo que le daba un aspecto brillante. La concurrencia era inmensa. Numerosas familias llenaban los palcos. El señor Ros presentó al delegado del Club Libertad con un conceptuoso discurso. Siguióle en el uso de la palabra el señor Julio María Sosa mereciendo delirantes ovaciones por su brillante conferencia. Hizo historia de los partidos predicando la union é inscripcion, condenó la abstencion y en cuanto al acuerdo lo combatió enérgicamente.

Las damas arrojáronle flores en medio de los aplausos que se le tributaban al terminar su discurso.

La conferencia se repartirá en folleto.

Hablaron despues los señores Fernandez y Gerona con gran éxito.

La concurrencia acompañó en gran manifestacion, hasta el hotel, á los señores Sosa y Juan Cárlos Carve.

Despidiólos el señor Sosa agradeciendo, con estusiastas frases, á los manifestantes.

Vivóse al Club Libertad, unificacion, delegados, autoridades y jefes principales que hallábanse presentes.

Hoy se prepara un gran banquete y á la noche baile.

Reina gran entusiasmo.—*Enviado especial.*

San Eugenio, Julio 1.º—Al señor Alberto Zorrilla presidente de la Comision de Propaganda del club Libertad.—Con éxito completo se celebró anoche la conferencia partidaria.

Numerosa concurrencia aclamó al conferenciante señor Luis Ignacio García, que con frase elocuente exhortó al partido colorado á la concordia y á la inscripcion.

El regreso inmediato del señor García impide á los correligionarios de esta localidad ofrecerle nuevas demostraciones de simpatía.—Los saluda.—*C. Lecueder*, presidente de la Comision Departamental

Carmelo, 1.º de Julio—A Comision de Propaganda del Club «Libertad»—Realizóse anoche la conferencia del doctor Perez Petit. El teatro estaba completamente lleno, ocupando las familias los palcos-balcones.

En nombre de la Comision Departamental el señor Sanchez pronunció un discurso aplaudidísimo, presentando al delegado-orador del Club «Libertad».

El doctor Petit recibió grandes ovaciones, arrojándole flores las damas.

Al finalizar el acto, un grupo numeroso acompañóle al Hotel.

Hoy se embarcan Zorrilla y Petit y los acompañarán al muelle los miembros de la Comision Departamental del Club «César Diaz».

Han sido muy obsequiados, dejando agradabilísimas impresiones.

El orador atacó la abstencion, aconsejando la union del Partido Colorado y la inscripcion cívica—Salúdalo *Corresponsal*.

Fray Bentos, Julio 1.º—A Comision de Propaganda del Club Libertad.—Anoche se embarcó el elocuente Manini.—Estuvo soberbio en su conferencia á la que asistió selecta y numerosa concurrencia.—El teatro estaba de bote en bote.—Dísele recibo á Manini y Pascual en las casas de Caballero, Vila y Gomensoro—Ayer celebróse un paseo campestre que tuvo nuevo éxito.—Gracias al Club Libertad—*Tiscornia*

Telegramas de Campaña

ROCHA

MUESTRAS DE CULTURA PARTIDARIA

Exito de Juan C. Blanco Acevedo

Rocha, 30—El delegado señor Juan Cárlos Blanco Acevedo fué, recibido en ésta en forma honrosísima, siendo magnífica la acogida que le dispensaron sus correligionarios. Reina gran entusiasmo partidario. Ayer se realizó una reunion en India Muerta y hoy se verificará la asamblea colorada. Por la noche tendrá efecto la conferencia donde debe hablar Blanco Acevdo.

Rocha, 1—Verificóse ayer la asamblea colorada de la primera seccion con el mayor órden y entusiasmo partidario

El doctor Julian Graña pronunció un discurso que calificóse de notable

Habló tambien el señor Juan Cárlos Blanco Acevedo, electrizando con su palabra fácil y elocuente á sus correligionarios.

Anoche dió una conferencia en el teatro, hallándose éste totalmente lleno con asistencia de varias familias.

El conferenciante fué aplaudidísimo y aclamado al final, acompañándole la concurrencia hasta su alojamiento á los acordes de la marcha garibaldina.

Ambos partidos dieron muestras de cultura partidaria, respetándose íntimamente.

En tanto los colorados celebraban la reunion, los nacionalistas apresuraban la inscripcion, alcanzando á cincuenta y nueve los inscriptos en la primera seccion con mayoría de once. Ningun incidente deplorable acaeció.

—Los sucesos entre los nacionalistas impresionan aquí desfavorablemente.

Habíase formado un comité provisorio acuerdista que proponíase recoger adhesiones como paso prévio para enviar un telegrama á Paysandú el dia señalado para la Convencion Nacionalista, suspendiendo la iniciativa en vista de los acontecimientos de última hora.

Forman el comité provisorio José María Rivero, Ventura Silva, José Ramela, Advínculo Gonzalez, Manuel Francisco Lopez.

—Hoy varios colorados ofrecen una comida íntima al jóven Blanco Acevedo, saliendo éste mañana de regreso á esa.

La víspera de la reunion del partido, el jefe político salió á campaña.

Los colorados proceden con absoluta independencia del oficialismo, predominando un espíritu de autonomía partidaria departamental.

—Mucha intranquilidad de ánimo hay entre los hacendados y gentes de negocio que repudian las soluciones bélicas.

SALTO

Inspeccion de comisarías—El mayor Roman—La inscripcion

Salto 1—Con motivo de las denuncias de *Ecos del Progreso* el oficial 1.o de la Jefatura Política inspeccionó las comisarías urbanas, averiguando que dábase mala y escasa alimentacion á los soldados, y que falta personal en las comisarías, recargándose el servicio de guardia civiles

El oficial 1.o procedió, en vista de hallarse en San Antonio el jefe político asistiendo á la inauguracion de una iglesia en aquel paraje.

En vista del resultado del juicio seguido al menor Roman, habiendo éste perdido todos sus intereses en la emigracion durante su prision, Aníbal Semblat inicia una suscripcion para proporcionar á ese correligionario medios de trabajo.

—Ayer inscribiéronse veintiun ciudadanos en esta ciudad, de los que once son colorados y diez nacionalistas.

Continúa la jugada de caballitos para reunir fondos con que costear los gastos de la fiesta de la bandera.

—Coméntase aquí que el Gobierno contestara á la Junta que no puede pagar las subvenciones que adeuda al hospital, porque los recursos solo alcanzan para cubrir los compromisos del presupuesto, mientras que existen empleos presupuestados vacantes como el de auxiliar primero de la administracion de rentas del Salto que hace un año no se provee.

SECCION MILITAR

El mayor Roman—El fiscal militar, coronel Gonzalez, ha interpuesto el recurso de apelacion en la sentencia del Consejo de Guerra que dá por compurgada la infraccion cometida por el mayor Roman como encubridor del asesino de Juan Campos y Serapio Villa. El fiscal entiende que Roman tiene mayor responsabilidad por haber ordenado la muerte de dichos individuos, y pide se eleven los autos al tribunal de apelaciones, para que éste dicte sentencia de acuerdo con la acusacion que pide para el procesado la pena de siete y medio años de presidio.

Sabemos que el defensor de Roman, doctor Luis Melian Lafinur, se adherirá al recurso, con el objeto de demostrar que su defendido no ha sido ni siquiera encubridor el delito.

Un oficial italiano—Acompañado del jóven José Garibaldi, hijo del general Ricciotti, visitó ayer al ministro de la Guerra el señor Secondo Diana Crispi, oficial de caballería del ejército italiano, que se encuentra de paseo en esta ciudad. Hoy visitará algunos cuarteles y establecimientos militares.

El comandante Fabregat—Restablecido de su enfermedad, ha reanudado sus tareas el fiscal militar de 2.o turno, teniente coronel doctor don Luis Fabregat.

Juzgado de 1er. turno—El juez de instruccion de 2.o turno hará entrega hoy del despacho de 1er turno al juez respectivo, coronel José Luis Gomez, que regresó de su viaje á Buenos Aires.

Presentados—Llegaron de Paysandú el teniente Santiago Cánepa, de Florida el comandante Leodoro Buquet y de Buenos Aires el teniente José M. Papini.

Solicitudes—Trámite de la 5.a seccion del Estado Mayor.

Por cédula y pension:

Menores del mayor Sixto Ortiz, menor de teniente Angela N. Ramirez: á las interesadas. Viuda de teniente Catalina P. de Oliver, al ministerio.

Por abono de haberes:

Capitan Lidoro Pereyra; al Ministerio.

Por premio de constancia:

Ex soldado José Pereyra; á informe de la 4. seccion.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Asuntos repartidos

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Los beneficios que acuerda la ley de 9 de Mayo de 1892 á los empleados de policía y del Cuerpo de Bomberos, hácense extensivos á los inspectores de resguardo y guardas de Aduana y las viudas, hijos ó madres viudas de los mismos que fallezcan en los casos y forma que determina la citada ley

—La Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados aconseja que no se haga lugar á la gestion de doña Luisa Casal, viuda de don José María Peñalva, para que se le conceda pension

—La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados aconseja la prórroga de la ley de 16 de Julio de 1897 que acuerda una subvencion de cien pesos por viaje al vapor «Tabaré», de los señores Antonio y Manuel Lussich, con el objeto de de favorecer á los departamentos de Maldonado y Rocha.

ARTE Y ARTISTAS

Compañía Guerrero—En otro lugar publicamos la lista de los abonados para la próxima temporada de la Guerrero, En esa lista no figuran los nombres de los que se han inscrito ayer, que son numerosos, pues el público, aunque esperando como siempre al *último momento*, ha manifestado esta vez, como hace dos años, sus francas simpatías por la gran actriz española

La compañía se embarca hoy en Buenos Aires, pero los esposos Diaz de Mendoza no llegarán aquí hasta el jueves. Sin embargo, es casi seguro que ese mismo dia debutarán en Solís con *El Estigma*.

El señor Diaz de Mendoza ha ordenado que, por su cuenta, se haga en el escenario de nuestro primer teatro, una instalacion adiltiva de luz eléctrica. Se colocarán *trescientas* lámparas más, á fin de que luzca como es debido el suntuoso decorado de obras como *Locura de amor*, *Neron* y *Gabriela de Vergy*.

Es muy posible que al terminar su serie de funciones en Montevideo, la compañía Guerrero vaya á Paysandú y Salto, con el objeto de dar tres representaciones en cada una de esas ciudades.

Después de escribir las líneas que preceden, recibimos el siguiente telegrama:

Buenos Aires, Julio 2 (1 p. m.—A *Suplente*: Esta noche se despidió la compañía Guerrero, en el *Teatro Odeon*, ante una sala completamente llena.

Se representó el drama de Echegaray *Mancha que limpia*, con gran éxito para todos los artistas y más especialmente para María Guerrero, á quien le fueron regaladas muchas y magníficas *corbeilles*.

La gran actriz y su esposo Fernando Diaz de Mendoza fueron llamados á escena infinidad de veces en los finales de los actos tercero y cuarto, siendo inmensa la ovacion que les tributó el público entusiasmado al finalizar la representacion.

El jueves, sin falta, debutará en Solís la compañía con la obra ya anunciada. El viernes irá *Locura de amor*, de Tamayo y Baus.—*D. R.*

San Felipe—Vital Aza decae rapidamente y *Me gustan todas*—comedia cuyo estreno vimos anoche en San Felipe—lo prueba superabundantemente Falta en la obra aquella gracia natural y espontánea que constituía el mayor encanto de las comedias del afortunado autor de *Zaragüeta*. Aquí y allá, el festivo escritor obtiene aún alguna carcajada.... ¡pero á costa de inauditos esfuerzos!

El Pobre Diablo, la aparatosa revista de Lucio, fué muy bien puesta en escena y gustó mucho. Hoy se repite.

Beneficio de Hermann—Don Isidoro Hermann, antiguo y popularísimo empresario y agente teatral, continúa en la organizacion de su próximo beneficio que tendrá lugar en Solís, gentilmente cedido por los señores Crodara.

Hermann nos comunica que el programa de su funcion de gracia, contendrá, poco más ó menos, los siguientes números:

1.º El grande, incomparable y esquivo tenor Antonio Aramburo. (Si no se echa atrás, á última hora).

2.º El apreciado *Brujo* señor Escribanis

3.º Dos números excéntricos por artistas del Casino.

4.º Gran acto de concierto por cinco de los más renombrados *dilettanti* de la capital,

5.º Canciones (!) y monólogos por el gracioso y afónico tenor Félix Mesa.

6.º Otras novedades que se detallarán á última hora.»

Si en la variedad está el gusto, no habrá funcion mas gustosa que la preparada por el activo *Monsieur Isidore*.

La opereta francesa—Mañana se abre, en el Politeama, el abono para las seis únicas funciones que la compañía de opereta francesa dará en ese teatro, desde el 23 al 31 de Julio, es decir, despues de concluida la temporada Guerrero

La butaca costará *nueve* pesos para la série de representaciones.

Opereta Italiana—Los diarios de Milán contienen crónicas entusiastas respecto á la compañía Scognamiglio, de opereta italiana, que se embarca el dia 14 en Génova, con destino al Rio de la Plata.

Esa compañía acaba de estrenar la opereta *Les demoiselles de Saint Cyriens*, libro de Cottens, música de Varney, obteniendo un éxito ruidosísimo. Uno de los periódicos que tenemos á la vista termina así su larga crónica del estreno: «Cyro Scognamiglio puede estar orgulloso de éste su nuevo triunfo, conseguido en uno de los ambientes más elegantes y difíciles de Milán, recogiendo así el merecido premio á su inteligencia, su talento y su conciencia artísticas.

Casino Oriental—Anúnciase para esta noche tres interesantes debuts en el Casino: Blanch and White, músicos excéntricos, la Baronesa de Obsifelder, cantante húngara y Mlle Nora Blus, cantante francesa.

Por la paz y la concordia

No es sólo Paysandú, la ciudad heróica, la de las inmolaciones cruentas en el altar de la patria, la que por la voz elocuente de sus oradores clama por la paz, por la concordia cívica, por ha er flotar más alto que todos los cintillos el pabellon sagrado de la patria.

Tambien el Salto, su hermana y rival en bellezas y progreso en la Banda Oriental del Uruguay, nos dá una relevante prueba de patriotismo iniciando una gran fiesta de paz, de concordia, de fraternidad de toda la familia oriental, con la FIESTA DE LA BANDERA NACIONAL proyectada por un grupo de ciudadanos de todos los partidos.

Enviamos nuestro más caluroso aplauso á esa generosa iniciativa, porque es necesario en este país donde se ha puesto tantas veces en forma visible ó invisible la divina insignia de la bandera, que todos tengan presente, como dice el Manifiesto salteño, que «tanto en la hora de los grandes regocijos, como en la hora de las grandes desgracias, no existe sino UNA BANDERA, como no existe sino UNA *Patria* que todos estamos obligados á honrar y á defender».

Y los ejemplos de Paysandú y Salto han sido seguidos por Rocha y Minas de Corrales. donde están formadas ya Comisiones Populares trabajando activamente por la realizacion de ese mismo ideal.

Toca ahora su turno á San José. la ciudad de las hermosas mujeres y los hombres valientes, —como si se cumpliese allí aquella ley de la República de Platon que destinaba las mas bellas á los mas bravos.

Segun los informes que nos acaba de dar el estimable ciudadano señor José A. Gonzalez, suscrita ya por distinguidos ciudadanos de todos los partidos y tambien por extranjeros de espectable posicion, se está firmando una invitacion á todos los que simpatícen con las ideas de paz y concordia cívica. La reunion, á la que pronosticamos un feliz éxito, tendrá lugar en el teatro—A ella, patriotas de San José!

El entorpecimiento que ha tenido la marcha ascendente del acuerdo con la renuncia del Directorio Nacionalista y el aplazamiento de la convencion de Paysandú, va á estimular aun más las manifestaciones del país en favor de esa solucion de paz y concordia.

Como dice elocuentemente «Viriato», desde Guaicurú, si llueven piedras en el camino del Acuerdo, los buenos ciudadanos deben recojerlas para hacer muralla contra los partidarios de las resoluciones extremas.

El nuevo Directorio, cualquiera que sea su composicion, ha de tener que venir á parar á donde llegó el saliente: al acuerdo.

No es posible ir contra la corriente de toda la opinion nacional, pues ella lo arrastrará todo. Y los partidos, sin presion oficial, sin influencia directriz, obedeciendo á los dictados del patriotismo y de sus grandes conveniencias, encontrarán al fin la fórmula transaccional

La política del gobierno en materia de elecciones debe llenar el programa de César respecto á la conducta de su mujer: no debe ser ni sospechada, so pena de repudiacion

BYZANTINUS.

Montevideo, Julio 2 de 1901.

Guaicurú, Junio 29 de 1901 Señor doctor don Domingo Aramburú—Distinguido compatriota: Llueven piedras en el camino del acuerdo. que los buenos ciudadanos deben recojer para hacer muralla contra los partidarios de resoluciones extremas.

Acaba de producirse una desinteligencia entre los hombres dirigentes del partido nacional, y de ella ha resultado la renuncia del Directorio de la colectividad mencionada.

Examinemos este hecho:

Habia dos tendencias en pugna, en el seno de la agrupacion nacionalista una de ellas—la que ha triunfado ahora—que sostenía la necesidad de guardar la expectativa, es decir, no entablar gestion alguna: politicamente, hasta que el Poder Ejecutivo no hubiera dejado sin efecto las medidas agresoras dictadas contra el partido—la otra, que reconociendo la fuerza de aquellas ideas, pero contemplando tambien los reclamos de paz del país, se había decidido por lo que fuera a la autoridad soberana de la colectividad para que ella estudiara y dictaminara lo que fuera del caso en la emergencia.

En este estado, la mayoría de los convencionales resuelve cortar el nudo gordiano, pero al Paysandú, desde el Directorio recibe la renuncia mismo tiempo, Aparicio Saravia, presidente honorario del señor de esa corporacion política, y eleva á su vez renuncia colectiva.

La impresion de estos sucesos no puede ser mas deplorable, pero en materia de impresionabilidad no hay que exagerar.

Se ha dicho que el señor Aparicio Saravia ha enseñado la punta de su bota militar al país y descubierto sus garras de caudillo prepotente.

Donner et retenir ne vaut

Estaba en su derecho indiscutible al separarse de una accion política que no se conciliaba con sus ideas y es lo que ha hecho, enviando su renuncia al Directorio de que formaba parte

Tal vez alguien ha imaginado que el señor Saravia al renunciar, se disponía á empuñar las armas por su cuenta y riesgo y á lanzar su reto personal al señor Cuestas

Felizmente han pasado los tiempos de los revolucionarios de capricho y no se puede decir que el caudillo del Cordobés sea de este número, pues ha dado repetidas y solemnes pruebas de lo contrario en sus relaciones con la situacion presente

Hecha esta ligera digresion, digamos que la renuncia del Directorio Nacionalista pone sobre el tapete otra vez la convocatoria de la Convencion del partido

¿Ante quien debe producirse esa renuncia? Es indudable que ante la autoridad soberana de la comunidad política.

La ley orgánica de esa agrupacion y la práctica establecida manifiestan de consuno que así debe resolverse.

El Congreso Elector de Directorio no tiene facultades para aceptar renuncias sinó para elegir miembros.

Por otra parte, el inciso 2.º del artículo 21 de la expresada ley orgánica (enumeracion de atribuciones de la Convencion) dice que á este cuerpo político corresponde *adoptar las resoluciones generales que exijan los intereses del partido*.

Nunca mas necesario que ahora el ejercicio de esa facultad.

La cuestion planteada por el Directorio dimitente queda en pié, cualesquiera sean los hombres que sustituyan á los que acaban de dejar el puesto.

El acuerdo se hará porque el país lo desea y está admitido como una necesidad en la conciencia pública.

El partido nacional ha evidenciado con su actitud que no será reacio á una solucion de ese género y no se precisa mas para trabajar en pró de las ideas expuestas.

Ahora lo que hace falta es una cabeza bien organizada que arregle los asuntos internos en el nacionalismo y acerque los hombres en momentánea divergencia. En este sentido se impondría la presencia del señor Agustin de Vedia, en Montevideo, personalidad simpática y de prestigio político indudable en la colectividad á que me refiero.

Su compatriota.

VIRIATO

POLÍTICA NACIONALISTA

Sabemos que anoche han recibido los señores Luis Piastoriza, Carlos Roxlo, Vicente Ponce de Leon y otros ciudadanos nacionalistas un telegrama del doctor Luis Ponce de Leon (quien se encuentra desde anteayer en Melo, á donde fué para conferenciar con el señor Saravia) trasmitiendo declaraciones importantes del caudillo. Manifiesta que el señor Saravia ha lamentado profundamente la decision del Directorio de presentar renuncia; que han juzgado mal su conducta, pues no pretendía imponerse como caudillo ni que prevalecieran sus opiniones, ni que se suspendiera la convencion,

El doctor Ponce de Leon afirma en su despacho que lo ocurrido se debe á falta de explicaciones; que la disidencia no tiene otro carácter que el expresado, de que segun Saravia era inconveniente que la convencion se realizara el 30, para lo cual salvaba su actitud sin pretender que los demás pensaran como él ó sufrieran en su libertad de criterio.

SPORT

Jockey Club—Carreras del 7 de Julio de 1901—Premio Hervidero: 1.200 metros—Peso por edad, no se llenó

Premio Napoleon: 1.400 metros—Idealista, Terpsícore, Olimar Chico, Tántalo, Vena a, Portugal

Premio Guerrillero: 1.200 metros—Nelson, Cong, Venenoso, Lidita, Colectivista, Lira.

Premio Progreso: 1.800 metros—Lidiador, Terpsícore, Linterna, Posionaria, Pólvora, Daymán, Dante, Aguila, Guirapirú.

Premio Offenheit. 1.200 metros.—Damita, Ariel, Montiel, Don Dalmiro, Fram, Reyna, Relámpago.

Premio Júpiter.—1.500 metros.—Olimar Chico, Idealista, Relámpago, Malaka, Cumanda, Esperanza, Londres.

Handicap el martes.

Declaracion de forfait el miércoles á las 4 p. m.

No habiéndose llenado el Premio Hervidero, se llama á propuestas para la siguiente carrera: Premio Hervidero 1200 metros. Para caballo de 2 años y mas edad, perdedores, para los que no hayan corrido, y para ganadores de una carrera en todo tiempo. Entrada $ 10. Premio $ 300 Peso por edad.

Los perdedores en 1901 un kilo de alivio por cada carrera perdida.

Apertura de cartas el martes á las 8 p. m.

Cancha San José—Martes 2. Partido nocturno á guante á 60 tantos, á las 8 1/2, entre Antonio y Criollo contra Manecn y Sabino, sacar los primeros del 2 1/2 y los segundos del 3 1/2 por derecho.

En el Club Tajes

El sábado de la semana entrante se verificará en el Club Francisco Tajes una velada—para la cual han sido designados los oradores respectivos. Serán los señores Guzman Papini y Zás, Ramon B. Negro, Víctor Perez Petit y Ernesto Lagomarsino

La Comision Directiva ha resuelto otorgar el título de miembro honorario del club al general Salvador Tajes, hijo del ciudadano cuyo nombre lleva aquél.

—Ha sido informado favorablemente por la comision especial el proyecto de reglamento interno presentado por el señor Adolfo Arellano.

Se considerará en la primera reunion de la Directiva.

Un reportaje apócrifo

Por extravío de originales dejó de aparecer hace dias una rectificacion pedida por el senador señor Doroteo Navarrete con motivo de un reportaje publicado en *El Pueblo* de Paysandú, de que recien llegaban referencias á oidos de aquel apreciable ciudadano.

El reportaje aparecía hecho por un periodista al señor Navarrete—sobre los sucesos de Cerro-Largo—El señor Navarrete en tarjeta que nos envió y que tenemos á la vista, manifestaba textualmente lo siguiente:

«Que era falso hubiera sido reportado por persona alguna—y mas falsas aun las declaraciones que en el imaginario reportaje se le atribuyen.»

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de José Diffurena—Montevideo, Julio 1.º de 1901.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra José Diffurena por imputacion de homicidio en la persona de Fermin Puñales.

Atento á las resultancias del anterior veredicto.

Considerando: que el delito imputado al encausado queda probado en la 5.ª proposicion, estableciéndose allí que el encausado fué el provocador del incidente.

Considerando: que la 6.ª proposicion no procede ser considerada como atenuante por no reunir las condiciones que determina el inciso 9.º del artículo 18 del Código Penal.

Considerando: que en la última proposicion el jurado reconoce en favor del reo la buena conducta observada anteriormente, que permite rebajar la pena en un grado.

Considerando: lo dispuesto por el artículo 317, 18 N.º 7 del Código Penal.

Fallo: condenando á José Diffurena á la pena de nueve años de penitenciaría y demás prestaciones legales y debiendo sufrir reclusion celular y contínua por el término de noventa en computándosele el tiempo de prision y prévia forma legal, ejecutoriada cúmplase. *Andrés Montaño*, consulta al superior, archívese.

Causa de José M. Larrosa—En el Juzgado del Crimen de turno se verá esta tarde á las 2 p. m. la vista del proceso que se sigue á José M. Larrosa por estafa. Actuarán en el jurado como titulares los señores Conjueces Bernardino Oribe, Manuel Santarena, Juan Rossi y Juan José Terra y como suplentes los señores Augusto F. Morales, Francisco Valarino, Gregorio Miguel Reyes y Ramon C. Alonso.

LA VUELTA DE UNA MISION

Llegó anoche de Maldonado el señor Justo R. Pelayo, que había ido en mision política al departamento de Maldonado.

Parece que sus gestiones relativas á acercamiento de los colorados de ese departamento á las autoridades superiores del partido no han sido del todo satisfactorias, dada la forma como está encauzada la política local.

Ecos Sociales

El cónsul de Norte-América, señor Swalm, y su distinguida familia, se embarcarán en Washington con destino á ésta el 15 del corriente mes.

⁂ El señor Luis de Arteaga y su jóven esposa, nuestra compatriota, la señora Clara Gomez Cibils de Arteaga, que se encuentran actualmente en París, se trasladarán en breve á Suiza, donde permanecerán corto tiempo.

⁂ La Comision de distinguidas damas que patrocina las fiestas á beneficio del Hospital de Niños, ha solicitado de la señora María Guerrero, por intermedio de la señora Micaela Gelly de Ramirez, una funcion á beneficio de su plausible obra. La señora Guerrero ha accedido galantemente al pedido de la Comision de Señoras.

⁂ En casa de los esposos Algorta Guerra tendrá lugar mañana una tertulia, que se pronostica muy animada. La lista de invitaciones consta de 25 señoritas y 25 caballeros.

⁂ A mediados del corriente mes partirán para Buenos Aires el señor Enrique Muñoz y su familia.

⁂ La señora Alcira Caravia de Muñoz ha fijado el dia jueves para recibir á sus relaciones mientras dure su permanencia en ésta.

⁂ Completamente restablecido se encuentra el jóven Raul Castellanos.

⁂ Para el 8 de Julio se anuncia una fiesta en casa del señor German Roosen, en celebracion del cumpleaños de su distinguida esposa.

⁂ El señor Luis Posadas y su esposa se trasladarán á esta capital á fines del corriente año.

Su regreso tiene por objeto celebrar el 30 de Diciembre el cumpleaños del señor Eulogio Belgrano

⁂ Continúa mejorando rapidamente la señorita Juana Herrera Thode.

⁂ Completamente restablecida se encuentra la señora Josefa Salvañach de Braga.

⁂ Carece de fundamento felizmente la noticia dada ayer por un colega de que el señor Santiago Fabini se halle en grave estado á consecuencia de la luxacion que sufrió en un pié.

La dolencia del señor Fabini no ha sido de importancia y actualmente se encuentra en vías de completo restablecimiento.

⁂ Se halla enferma la señora Celia Medina de Bonelli.

⁂ En el Hotel Oriental se están preparando varios departamentos para ser ocupados por los esposos Diaz de Mendoza Guerrero.

⁂ El 18 del corriente mes es esperado de Europa en el vapor Atlantique el conocido comerciante de esta plaza señor Jacinto M. Alvariza.

⁂ Como se verá por la siguiente lista, el abono para la temporada de la Guerrero promete ser superior al de hace dos años. Han reservado palcos ó butacas: señora Eulalia S. de Uteray, señor San Martin, señor José C. Sanchez, señora Ventura M Cranwell, señora Flora Wells de Shaw, señor Alfonso Seré, doctor José Saavedra, señora Mariana Elchegaray señora de Heber Jackson, don Alfredo Arocena, señor Zufriategui, señor Antonio Montero, señor Presidente de la República, señor Ministro de España, señor Manuel Montes, doctor Rafael Guimerá, doctor José Mediano, Antonio R Barreiro, señora Justa M de Wilson, señor Tomás W. Howard, señor Juan J. Busts, señor Pedro Mir, señor Alberto Arocena, doctor Manuel Acosta y Lara, señor José Shaw, señor Noriega, doctor José P. Varela, doctor Carlos M de Pena, señor Ignacio Echagoyen, doctor A. C. Vigil, señor Alfredo Hamilton, señora de Vilamajó, doctor Suñer y Capdevila, doctor José Solari

⁂ Partió ayer en el vapor *Chili* con destino á Europa la señora Harraz de Castroman, acompañada de sus hijos y de sus hermanos Celia y Pedro Harraz.

⁂ Llegó ayer de la Colonia el señor José Morelli, Inspector Departamental de Escuelas.

⁂ El viérnes se efectuará en casa del señor Agustin Piera, una fiesta ofrecida al señor Daniel Muñoz y su esposa la señora Alcira Caravia de Muñoz.

⁂ Entre las familias que asistieron anoche á las exhibiciones del biógrafo de la calle 18 de Julio, recordamos las de Piñeyro del Campo, Saavedra, Castellanos de Cibils, Cazaux, Horne de Vidiella, Puig, Maciel, Garabelli, Alvarez de Balparda, Claramunt, Lopez, Ferber, Felipone, Rovira, Aguiar, Villegas y otras.

EN LOS MINISTERIOS

Nuevos ciudadanos

El ministro de Gobierno firmó ayer las siguientes cartas de ciudadanía expedidas despues de llenados los trámites correspondientes, cuyas solicitudes se iniciaron en los departamentos que se indican:

Montevideo—Argentinos: José María Monterrubio, Mauricio Pintos, Pantaleon Bustos, Juan Moreno, Ramon Ochoa, José Gonzalez, Tomás Rodriguez Ruiter, Martin Gonzalez.

Italianos: Hermenegildo Molinari, Antonio Ernesto Gambaro, Antonio M. Cavazza, Fermin Fulco, Francisco Desanto, Carlos Colsani, Onofre de Dovitis, Luis Cesati, Salvador Mérola, Luis Potosí, Alfonso Guarino, Antonio Chiribelli, Antonio Loiallo, Emilio Gallani, José Piñata, Severio Mauica, Domingo Quírico, Agustin Baglietto, Víctor Pescarollo, Francisco de Angelo.

Españoles: Manuel Navalon de Coya, Santiago Abal, José Turnes, Juan Carreras, Antonio Richart, Clemente Remejo, Emilio Ferreres, Fortunato Polra, Nicanor Perez, Ricardo Ordoñez, Francisco Barbarin, Juan V. García, Ignacio Sanz, Silbino Lago, José Palacios, Manuel Landeira, Nicasio Alfonso, Juan Santos, José Gomez, Manuel Perez, Antonio Lopez, José Nuñez, Antonio M. García, Roque Freire.

Paraguayos: Domingo Reinoso.

Brasileros: Hipólito Gomez.

Cerro-Largo Brasilero: Manuel Ignacio Rosa; español: Andrés Pariente

—Rio Negro—Claro Birabor, Fructuoso Filomeno Torres, Baldomero Godoy, Juan Antonio Odera, Manuel Mendez.

—Rocha—Antonio García, español, Fernando Gonzalez, Manuel Correa, Faustino M. Ferra, Clodomiro Silva, brasileros

—Artigas—José Capo y Bernat, español.

Exoneracion de derechos

Ayer el ministro de Hacienda dictó la anunciada resolucion exonerando á la empresa de la Luz Eléctrica en Paysandú de los derechos aduaneros para la importacion de los materiales que detallamos en uno de nuestros últimos números.

Dicha resolucion está concebida, más ó menos. en los siguientes términos:

Resultando de estos antecedentes, en el asunto relativo á la empresa de Luz Eléctrica de Paysandú, sobre exoneracion de derechos que las empresas análogas del Salto y de Mercedes respectivamente han obtenido la exoneracion del pago de los derechos de importacion de los materiales que fueron objeto de observacion: que los artículos 42 y 43 del pliego de condiciones, que dió base al contrato que aprobó el gobierno, celebrado con la empresa de la referencia, incluyen los materiales observados; y teniendo en consideracion que los artículos 3 y 4 de la ley de 21 de Julio de 1874, aplicados al caso, comprenden la exoneracion de esos derechos, pues, á diferencia de la luz del gas, la luz eléctrica no puede producirse sin los aparatos especiales colocados en el lugar donde haya de necesitarse, lo cual hace perfectamente legal las exoneraciones otorgadas en los casos citados como precedentes y en el que motiva estos autos;

En tal virtud, el gobierno resuelve declarar que no procede el pago de derechos de los materiales importados y que se en lo sucesivo esté á f. 28, debiendo no obstante resuelva en cada caso á lo que el gobierno caso.

Memoria de la Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica elevó ayer al ministerio de Hacienda para su aprobacion la Memoria correspondiente al ejercicio de 1900.

Impuesto de herencias

La Fiscalía del departamento de Soriano puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que aquel Juzgado Letrado Departamental ha aprobado la liquidacion de los derechos que por concepto de impuesto de herencias deben abonar al Erario público las sucesiones de don Anselmo Monteavaro y don Juan Irigoyen y cuyo importe asciende respectivamente á las cantidades de $ 113.74 y $ 1.684.06.

Vacunador é inspector de Salubridad

El ministro de Gobierno autorizó el nombramiento propuesto por la Junta de Paysandú á favor del cirujano don Regino Galdós para desempeñar el cargo de vacunador oficial á las órdenes del Consejo Departamental de Higiene.

La Junta abonará 30 pesos mensuales de sus rentas al vacunador oficial durante el tiempo que utilice sus servicios

Se autorizó así mismo á la Junta de Paysandú, para nombrar á don Pedro Siljan inspector de Salubridad con 30 pesos mensuales.

Nombramientos policiales

El ministro de Gobierno ha prestado aprobacion á los siguientes nombramientos propuestos por las jefaturas que se indican:

—Jefatura de Paysandú Para sub-comisario de la 1.ª seccion Rural don Fructuoso Mauricio Rodriguez en lugar de don Abdon M Machado, que renunció.

—Jefatura de Rio Negro—Para auxiliar de la jefatura á don Ricardo Giles en lugar de don M. Laprilio que renunció.

—Jefatura de Soriano—Para escribiente de la 7.ª seccion á don Luis Gaitan en lugar de don Rogelio M. Fornau que renunció.

Por exceso de trabajo

La Junta de Paysandú comunicó hace algun tiempo al ministerio de Gobierno que á causa del considerable número de solicitudes de certificados de nacimiento que se veía en el caso de despachar en estos últimos tiempos para la inscripcion en el Registro Cívico, se había visto en la necesidad de recurrir á los servicios de un nuevo empleado para esa tarea.

Su escaso personal le impedía atenderla debidamente. pues media la circunstancia de que los datos que acompañan á las solicitudes son muy deficientes y requieren cuidado especial.

La expresada corporacion avisa ahora que el empleado nuevo cuyos servicios utiliza es don Paulino J. Berm, á quien remunera con quince pesos mensuales.

Expedicion de cautelas

La Contaduría General de la Nacion dió cuenta ayer al ministerio de Hacienda que el dia 28 del mes de Junio último ha expedido la siguiente cautela del Empréstito Extraordinario de 1897 3.a sé le:

Núm 1649 D'Hallevyn y Cagnoli, apoderados de varios $ 258,33.

Como el monto de las cautelas expedidas anteriormente asciende á $ 2.204 099,48, resulta que lo emitido hasta ahora de dicho Empréstito alcanza á $ 2.204.357,81.

Produccion de maiz

La produccion de maiz habida en el departamento de Soriano, durante la cosecha 1900 1901, segun datos elevados ayer al Ministerio de Gobierno, fué de 3.450.705 kilogramos, cuyo detalle es:

3.ª seccion, 309.230 kilos; 4.ª íd, 48 390 íd; 5.ª íd, 239.670 íd; 6.ª íd, 141 000 íd; 7.ª íd, 114.625 íd; 8.ª íd, 87 000 íd; 9.ª íd, 2:299 450 íd; y 10.ª íd, 193.350 íd, Total: 3:450.705 kilogramos,

DEL MUNICIPIO

Empréstito municipal—La Tesorería General de la Junta entregó ayer al Banco Comercial la suma de $ 1 200 oro sellado para pago del nuevo servicio del Empréstito Municipal.

Movimiento de pasajeros—El habido en los tranvías de la capital en los dias 28 y 30 de Junio próximo pasado fué:

	Dia 29	Dia 30
Línea Paso Molino y Cerro. . .	14 031	12.716
Union y Maroñas	14.196	13 873
Pocitos, Buceo y Union . . .	3.773	3 678
Oriental Línea Norte y Central. .	8.012	9 096
» « Sud.	2 787	2.815
Este.	7.830	6 732
Norte	6 646	5 836
Reducto	6 618	5 557
Total.	63 892	60.213

Enfermedades infecciosas—Han sido denunciadas ante la Direccion de Salubridad las siguientes:

Viruela: Hocquart, 72, 1 caso; Olimar, 59, 1 caso; Camino Mendoza, 1 caso; Casa de Aislamiento, 3 casos.

Crup—Piedras, 77, 1 caso

Sarampion—Hospital de Caridad, procedente de la casa calle Colonia, 549, 1 caso; 18 de Julio, 667, 1 caso; Piedad, 149, 1 caso.

Erisipela—Casa de Aislamiento, 1 caso.

Fiebre tifoidea—Solís s n, Maroñas, 1 caso; Uruguay 402, 2 casos; Uruguay 544, 1 caso; Estanzuela 22 a, caso.

Decomisos—Por hallarse en mal estado, la Inspeccion de Salubridad decomisó ayer 11 yuntas aves (caza menor).

Laboratorio municipal de química—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 1.º de Julio de 1901.—*Carlos Regoungi*.

Noticias generales

Revision del Código Rural

Con asistencia de los doctores Adolfo Artagaveytia y Antonio María Rodriguez y señores José Antonio Ferreira y Cárlos Arocena, se reunió anoche la Comision Revisora del Código Rural.

Se discutió en general la seccion «Pastoreos», complementándosela con los arts. 66 y 67, dejados exprofeso en la anterior revision para incorporarlos á ese capítulo.

Por indicacion del doctor Artagaveytia esta seccion será incorporada á las disposiciones relativas á «Policía Rural».

Despues se cambiaron ideas sobre diversos proyectos presentados acerca de «Certificados» y «Guías», quedando acordado tratar el punto en definitiva en la próxima sesion.

La Revista de Derecho

Con el número que ha sido repartido ayer deja de aparecer al frente de la «Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion» el ilustrado doctor Ruperto Perez Martinez que, como es sabido, va á radicarse en Buenos Aires.

Descartando los conceptos inspirados por una excesiva modestia de parte de su autor, nos complacemos en reproducir algunos párrafos del artículo en que el doctor Perez Martinez se despide de sus lectores.

«Por lo que á nosotros toca, abrigamos la creencia de haber sostenido con la mejor voluntad, sino un órgano que marcase el *record* de nuestra cultura jurídica, á lo menos una Revista que diese de ella, dentro y fuera del país, una idea honrosa por la seriedad de sus temas, la moderacion de su estilo y el diario desinterés de sus propósitos.

Una cosa, no obstante, nos consuela en esta emergencia y es, la digna sucesion que vamos á tener en la persona de los doctores Daniel García Acevedo y José Pedro Massera, cuyos nombres tan estimados entre nosotros, son prendas seguras de inteligencia, de ilustracion y de tino.

Por lo tanto, cabe esperar que *La Revista de Derecho*, al pasar á sus manos, lejos de perder en interés y brillo, imprima nuevos brios á la propaganda, acreciente sus prestigios y realice los objetivos á que se contrae aquello que nuestra insuficiencia no cerles.

Depósitos judiciales

Segun datos obtenido en la Oficina de Crédito Público el señor Miguel V. Martinez, en cumplimiento de lo dispuesto por la acordada de 1.º de Julio próximo pasado, elevó ayer á los Juzgados de la capital la relacion nominal de los depósitos judiciales consignados durante el referido mes en la Oficina susodicha por los litigantes y actuarios de dichos Juzgados.

Tales depósitos importan la cantidad total de pesos 54.465.61, la cual se descompone en la siguiente forma:

Superior Tribunal de 2.º turno $ 87.33; Juzgado L. de lo Civil 1er. íd. $ 7.805.47; íd íd 2.º íd 15.265.18; íd íd 3er. íd. 4.011.50; íd Ldo. de Comercio 1er. íd, 17.793.34; íd íd 2.º íd. 5.646.32; íd L. Departamental. 3.607.92; íd Nacional de Hacienda, 43.00; íd Instruccion de 2.º turno, 60.27; íd L. Correccional. 51.95; íd de Paz 3.ª seccion, 153.33.—Total: $ 54.465.61.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De una finca sita en la calle Mal Abrigo 86. Area 5 metros, 5 centímetros por 12 metros 24 centímetros. Precio $ 1965. Escribano Juan C. Zolla.

De un solar situado en las Tres Esquinas, frente á la calle Segunda Rivera. Area superficial 1282 metros. 5 decímetros Precio $ 384.61. Escribano José L. Gonzalez

De un solar situado en las Tres Esquinas, frente al camino Millan Area superficial 635 metros. Precio $ 262. Escribano José S. Gonzalez.

De un solar situado en Nuevo París frente á la calle Santa Lucía. Area superficial 966 metros 72 decímetros Precio $ 80 Escribano José Durán y Vidal.

De un solar situado en las Tres Cruces, frente á la calle Presidente Batlle. Area superficial 525 metros, 45 decímetros. Precio $ 570 76. Escribano Alfredo Herrán.

De un terreno inmediato al Peñarol frente al camino Casavalle Area superficial 734 metros. 80 decímetros. Precio $ 200. Escribano Edo. Simón

De un solar frente á la calle Marcelino Sosa. Area superficial 415 metros, 20 centímetros Precio $ 191.32. Escribano Francisco Costa.

De solares situados en el Paso de las Duranas, entre los caminos Millán y Raffo. Area superficial 891 metros, 66 decímetros. Precio pesos 300. Escribano Eduardo Simón.

De un campo con poblaciones, situado en el Colorado, lindando con el arroyo Las Brujas y el rio Santa Lucía. Area superficial 522 hectáreas. 8 819 metros. Precio $ 28.345. Escribano Inocencio Vera.

De un terreno inmediato al Paso de las Duranas. Area. 10 metros por 23 metros. Precio $ 350. Escribano Osvaldo Acosta.

De un edificio de altos, sito en la calle San José. 67 y 67ª. Area 10 metros, 308 milímetros, por 32 metros 642 milímetros. Precio $ 17.500. Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno situado en la Aguada, frente á la calle Figueroa. Area superficial 125 metros, 65 decímetros. Precio $ 161 77. Escribano Juan Beheregaray.

De un terreno frente á la calle Estanzuela, entre Municipio y Defensa. Area superficial: 261 metros, 99 decímetros Precio $ 422 53. Escribano Pedro Jover.

De un terreno situado en el barrio Humberto I, frente al boulevard Garibaldi. Area superficial 572 metros, 89 decímetros. Precio $ 201.74. Escribano, Juan J. Dominguez.

De una finca situada en la Union, frente á la plazoleta del mercado. Area 13 metros, 75 centímetros, por 11 metros, 75 centímetros. Precio pesos 350. Escribano, Juan J Dominguez.

De solares del barrio Lavaderos del Este, frente á las calles Rio de la Plata y del Rimac. Area superficial 635 metros, 66 decímetros. Precio $ 60. Escribano, Alberto Puy.

De una finca con frente á las calles 18 de Julio y Coronel Brandzen. Area 10 metros, 615 milímetros. por 20 metros, 972 milímetros. Precio $ 5000. Escribano, José Durán y Vidal.

De un terreno con frente á la calle Orillas del Plata, entre Defensa y Municipio. Area superficial 190 metros, 1 decímetro. Precio $ 385.91. Escribano Pedro Monti.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 150 y $ 480 al 9 o/o anual.—$ 300 al 10 o/o íd.—$ 450. $ 2 400 y $ 2.000 al 10 o/o íd ; $ 2.000. $ 800, $ 1.100, $ 2 000, $ 2.000 y $ 2.100 al 9 o/o íd ; $ 400. al 8 40 o/o íd.; $ 11.000 sin interés; $ 1 000, $ 200, $ 3 000 y $ 400 al 1 o/o mensual; $ 29.000 al 7 o/o íd.

Crónica policial

Pelea—Manuel Rios y Ricardo Barros que se hallaban enemistados desde algun tiempo se encontraron anoche en la esquina de Guaraní y 25 de Mayo, tomándose en pelea, sacando el primero un cuchillo, no hiriendo á su adversario por la pronta intervencion del guardia civil Juan Lopez de la 1.a, que aprehendió á ambos.

En el momento en que intervenia el guardia civil, Barros le dió un puñetazo á Rios, produciéndole una contusion.

Otros sucesos—La comisaría 1.ª remitió á la jefatura á los menores Andrés Pelco y Augusto Lorenzo, por arrojar piedras al guardia civil Francisco Almada.

—La 7.ª remitió á Nicola Pasiello, vendedor ambulante, á solicitud del juez de paz de la 7.ª.

—La misma á Manuel Feormé (a) Barullo, por agredir armado de un cuchillo al guardia civil Antonio Alcato de la seccion 3.ª.

El hecho ocurrió en el despacho de bebidas de la esquina Cuareim y Miguelete

—La 4.ª á José Joviño, por infraccion al reglamento de vialidad.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 1.º—Asegúrase en La Plata que el ministro Saldías presentará su renuncia antes del 15.

Esta tarde se dió el decreto aceptando la renuncia presentada por Magnasco de la cartera de Justicia é Instruccion Pública y encargando interinamente de este ministerio al ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta.

—La Cámara á mocion del diputado Vedia fijó por 45 votos contra 33 la sesion del viernes para tratar el proyecto de la unificacion de la deuda.

Enseguida se resolvió á mocion del doctor Carlés ocuparáse apenas haya despachado aquel el proyecto de montepío civil.

—Hasta las 4 de la tarde ocurrieron 6 defunciones y 8 casos de viruela.

—Entró á la dársena norte el crucero Patagonia, que efectuó evoluciones y ejercicios con los conscriptos de la clase de 20 años en la rada exterior.

—El vapor inglés Clinton, que venía cargado de cereales para ultramar varó hoy frente á Conchillas.

La varadura es de escasa importancia.

—Se halla gravemente enfermo en Tucuman el coronel Ramon Alvarez, viejo guerrero del Paraguay.

Buenos Aires, 1—El general Fotheringham se halla ya del todo sano.

—*La Tribuna* llama la atencion de las autoridades sobre el aumento de los atropellos de los vehículos en la ciudad y reclama medidas que les pongan fin.

—La policía no logró aún descubrir á los autores de la tentativa criminal de la panadería Lorea.

—No hay carbunclo ni fiebre aftosa en los ganados de Mendoza y Tucumán, como decíase.

—Como se preveía, en el colegio electoral reunido ayer en Santiago del Estero, fueron proclamados para gobernador y vice-gobernador el actual senador Pedro Barraza y Ricardo Villar respectivamente.

—Concluido el estudio de la unificacion, la ...

Perú

Lima, 1—Causan indignacion las noticias que se reciben de Tacna y Arica respecto de los procedimientos violentos que emplean las autoridades chilenas con el fin de hacer que desaparezca todo vestigio de la influencia peruana.

Por el delito de izar la bandera peruana en la Sociedad Humanitaria de Putre, el delegado chileno torturó á varios peruanos.

Al enterarse el pueblo del atentado acudió en son de protesta á la sub-delegacion, pero el encargado había fugado á Paronacota, de donde retornó con fuerzas de húsares.

Algunos vecinos se le presentaron entonces para pedir garantías y los tomó presos.

Esto aumentó la indignacion entre los peruanos y como intentaran hacer una manifestacion de protesta, fueron atacados por la tropa chilena que causó un muerto y varios heridos de aquellos, que no tenían armas para defenderse, pues contestaban con piedras á los soldados.

Los militares chilenos se ocupan de levantar planos de la frontera boliviana.

Brasil

Gran incendio—Los marinos norte-americanos

Rio Janeiro, 1.º—En la madrugada de ayer se produjo un gran incendio en el chalet del parque de la República, donde se hallaba establecido un café concierto.

No obstante haber ocurrido rápidamente el cuerpo de bomberos el edificio ha quedado reducido á escombros.

—El presidente recibió esta mañana la visita de la oficialidad de los cruceros norte americanos Atlanta y Chicago.

Esta noche el ministro de marina los obsequiará con un banquete en la sala de armas del arsenal.

España

Otra interpelacion en la Cámara

Madrid, 1—El diputado republicano Blasco Ibañez volverá mañana en la sesion que celebre el congreso de los diputados á interpelar al gobierno sobre la actitud parcial que asumió al prohibir las manifestaciones anticlericales y consentir que los católicos efectuasen las suyas protegidos por la fuerza pública. Hay una gran espectativa por el debate, pues se prevé que la sesion va á ser muy agitada.

Desórdenes antirreligiosos

Barcelona, 1—Esta tarde los católicos quisieron llevar á cabo la procesion del jubileo. Como se preveía, ocurrieron nuevos desórdenes. Los libre pensadores en masa penetraron en dos iglesias cantando la Marsellesa y dando vivas y mueras. Varios de ellos fueron detenidos por la policía.

Choque de trenes

Madrid, 1—Anoche en momentos despues de salir el tren expreso que va á Francia chocó con un tren de carga que se hallaba en uno de los cambios esperando que se le diera entrada.

Han resultado 6 personas heridas.

Las dos locomotoras y los tenders quedaron completamente destrozados obstruyendo la vía con los escombros.

Fraternidad hispano-portuguesa

Madrid, 1—En estos últimos días se han efectuado en diferentes pares de Galicia demostraciones de fraternidad entre portugueses y españoles.

Portugal

Noticia de carácter sanitario

Oporto, 1—No ha ocurrido aquí, hace días, ningún nuevo caso sospechoso de peste bubónica.

La excursion de los reyes

Lisboa, 1.º—Comunican de Punta Delgado capital de la isla de San Miguel que llegó allí la escuadrilla que conduce á los reyes.

Las naves entraron engalanadas con guirnaldas y banderas. Se les hizo una brillante recepcion.

Inglaterra

Enloquecidos por el calor

Londres, 1.º—A *The Daily Express* telegrafía su corresponsal de Nueva York que el extraordinario calor que reina en esa ciudad ha causado 28 muertos. Setenta personas se han enloquecido á causa de la gran calor.

Los enfermos del *coup de chaleur* son numerosísimos. La mayor parte de las víctimas son gente de trabajo.

Contra la política imperialista

Londres, 1—En el curso de esta semana se efectuará una gran manifestacion para aprobar la política imperialista. Este meeting monstruo ha sido organizado por los amigos de sir H. Asquith.

Italia

Rumores de crísis ministerial

Roma, 1—Se acentúan los rumores de renuncia del ministro de la Guerra Ponza di San Martino provocada por la actitud que asumió en la sesion de la Cámara del sábado al contestar á los cargos y responsabilidades que formularon los diputados socialistas Bissolati, Costa y Ferri contra el teniente Benedetti, autor de la matanza de obreros huelguistas en Berra y responsabilidades que segun los diputados socialistas alcanzan al ministro de la guerra. Se asegura que Zanardelli significó el propósito de dimitir.

De Felice diputado

Roma, 1—Anuncian de Massa Carrara que en las elecciones de desempate para diputado de aquel distrito resultó elegido el candidato socialista De Felice Giuffrida, quien obtuvo 820 votos mas que el candidato del gobierno señor Sinelli.

...

Pedido de puertos limpios

París, 1.º—La asociacion de las cámaras de comercio de Francia dirigió al gobierno una solicitud pidiendo que establezca puertos libres en Marsella, Burdeos, Dunkerque y París, á fin de que el comercio francés pueda competir ventajosamente con la guerra que le hacen los puertos libres de Hamburgo, Bremen y Lubeck.

El ministro de Comercio, Mr. Millerand, manifestó que hará cuanto le sea posible para apoyar los deseos de las Cámaras de Comercio.

Riñas entre obreros

Rouen, 1—Esta tarde se han producido sérios desórdenes entre los obreros afiliados al partido nacionalista y la Ligue de la patrie française y varios huelguistas embanderados en las filas socialistas. Han resultado heridos 40 miembros de la Ligue de la patrie française.

Elecciones en Argelia

Argel, 1—En las elecciones para los consejos generales que se han verificado ayer en toda la Argelia, los antisemitas han perdido cuatro asientos.

Los ministeriales han obtenido en todas partes mayoría. Max Regis está en empate.

El «Moniteur Universel»

París, 1.º—Acaba de desaparecer el periódico El *Moniteur Universel*, uno de los diarios más antiguos, pues contaba 112 años de existencia, habiéndolo fundado en 1789 M. Panckoucke.

Actualmente su director en jefe era M. De Clayde.

Los derechos de la herencia de Hirsch

París, 1—La corte de casacion, ha confirmado el fallo de la segunda cámara del tribunal civil que ordena la devolucion de 1.825.325 francos cobrados indebidamente por el estado á los herederos del baron Hirsch, como gravámen de derecho de herencia.

La sentencia se funda en el hecho de haber tenido Hirsch su residencia en Fichorn (Austria) y no en lugar alguno de Francia.

La ley sobre asociaciones

París, 1—«Le Journal Officiel» publicará mañana la ley sobre las asociaciones recientemente sancionada por las Cámaras y una decision del presidente del Consejo y ministro del Interior M. Waldeck Rousseau prescribiendo que las congregaciones que de conformidad con esa ley pidan la debida autorizacion para su radicacion en el país tendrán que comunicar al gobierno sus estatutos é indicarles los bienes que posee la congregacion así como el estado de todos sus miembros.

Colision entre tranvías eléctricos

París, 1.—Ayer tarde ocurrió en Versalles una colision entre dos tranvías eléctricos, resultando 17 heridos, algunos de estos de bastante gravedad. La prensa llama la atencion del gobierno sobre la frecuencia de estos accidentes.

Abundancia de piedra litográfica

Washington, 1.º—El sabio geólogo Leamy que ocupa la Direccion de Geología Nacional, ha puesto en conocimiento del gobierno que la cantera de piedra litográfica de Mount Verlain en el estado de Kentuky es de una riqueza tan enorme que bastaría á satisfacer todas las necesidades industriales de Estados Unidos y á suprimir por completo la importacion de las piedras litográficas que se reciben de Alemania.

Los planes atribuidos á Alemania

Nueva York, 1—*The World* consagra su editorial á las noticias que telegrafían á los diarios norte americanos sus corresponsales de Londres y Berlin sobre los propósitos de Alemania y otras naciones europeas de apoderarse de territorios en Sud América.

Dice *The World* que todos esos planes son quiméricos porque la doctrina de Monroe sostenida por los Estados Unidos se opone á ella.

Estado de sitio en Colombia

Nueva York, 1—Telegrafían de Panamá que corren rumores de nuevos trabajos revolucionarios. Parece que los elementos insurrectos se reorganizan secretamente aquí. El Gobierno, en vista de estas noticias alarmantes, ha decretado hoy el estado de sitio.

Guerra en Sud-Africa

Motin de prisioneros boers

Bruselas, 1—*Le Petit Bleu* publica la noticia de un motin habido en un campamento de boers reconcentrados, situados á pocas millas de Bloemfontein. El motin ocurrió la semana pasada y fué causado por maltratos corporales inferidos á 3 burghers de los refugiados en el campamento por un capitan inglés.

Los burghers se negaron á quitarse el sombrero cuando pasó el oficial y éste los abofeteó protegido por un grupo de soldados británicos.

Apenas circuló en el campamento la noticia de este incidente, los reconcentrados se dirigieron en grupos á la tienda del coronel y al verse rechazados por la guardia intentaron abrir se paso por la fuerza; la lucha duró largo rato y en ella fueron muertos 2 burghers y 10 fueron heridos.

Comerciales

Londres, 1—El descuento comercial á 2, 9/16 o/o anual.

Buenos Aires, 1—Las ventas de hoy de lanas es de 200 000 kilos, las cruzas finas se cotizaron de $ 4 á 4 75, la gruesa de $ 3 á 3.60, la fina de $ 4.20 á 5 80.

El mercado de trigos flojo el superior de $ 6.50 á 6.70, el bueno de $ 6.20 á 6.40.

El maíz superior de $ 3.35 á 3 40, el bueno de $ 3.26 á 3.30, el regular de $ 3.15 á 3 20.

Los fletes en baja.

En Rio el cambio sobre Londres se cotiza á 11, 3/8.

Buenos Aires, 1—Los cambios sobre Londres ...

...reinante.

Berlin, 1.º Los Clubs de automóviles ofrecieron á los automovilistas llegados de París un paseo en tres vapores especiales, por los lagos del rio Havel.

La comitiva fué obsequiada con una comida en el Hannse.

A los postres se pronunciaron discursos cordiales.

París, 1.º La cámara de diputados ha rechazado hoy una proposicion del representante socialista Mr. Viviani, significando que Francia cesará de proteger en lo futuro á los misioneros.

La Cámara adoptó acto continuo un crédito suplementario de 80 millones de francos para los gastos que demande la expedicion de China.

De la Argentina

Buenos Aires, 1—Anúnciase para despues de votado el proyecto de unificacion, la presentacion de otro autorizando á la caja de conversion para emitir hasta 100.000.000 de pesos papel que serían entregados al Banco Nacional Hipotecario para que este hiciera préstamos en efectivo al 5 o/o de interés y 4 o/o de amortizacion acumulativa.

Como consecuencia de esa emision todas las cédulas serían retiradas. Se dice que la presentacion de este proyecto tiende á dar un golpe de muerte á la usura que opera en proporciones considerables y ruinosas para los necesitados.

—De buena fuente confírmase el propósito del gobierno argentino de no concurrir al congreso pan americano pues parece haber comprobado que el programa ha sido restringido en lo que se refiere al arbitraje por el gobierno yankee satisfaciendo los deseos de la cancillería chilena.

—Numeroso y selecto grupo de jóvenes reunióse esta noche en el Bon Marché para cambiar ideas á cerca de la formacion del nuevo partido de oposicion.

Salió despues de la reunion á la calle en manifestacion dando gritos de muera á Roca y Pellegrini.

La policía trató de disolverlos por medios pacíficos pero solo logró que la manifestacion cambiara de itinerario y llegara hasta *La Prensa* donde reprodujéronse las demostraciones hóstiles al gobierno.

—Aramburo cantó esta noche en el Argentino, obteniendo gran éxito.

—Los estudiantes universitarios irán pasado mañana en manifestacion al Congreso para entregar la solicitud pidiendo el rechazo del proyecto de unificacion.

Instruccion Pública

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior con asistencia de los doctores De-María, Pena, Williman, Montero Paullier, Arrizabalaga é ingenieros Serrato y Monteverde.

Se procedió al estudio y discusion del proyecto de reformas á las leyes universitarias.

—Inauguróse en la tarde de ayer la clase de Práctica Notarial, recientemente creada, y que dirige el escribano Eduardo Mayada y Vega.

—Nombróse una comision formada por los doctores Castillo, Velasco y Sienra para dictaminar sobre la tésis presentada por el bachiller Emilio Payssé para optar el título de abogado. La tésis versa sobre La propiedad literaria y artística.

Concurso—La Direccion General de Instruccion Pública llama á concurso para proveer la direccion de la escuela de «Colla y Rosario» del departamento de la Colonia.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.

Nombramientos—El gobierno aprobó ayer los siguientes nombramientos:

Enriqueta S. de Scalabrini, para maestra de la Escuela de primer grado núm. 1, de Mercedes.

María D. Diaz, para maestra de la Escuela rural núm. 14, de Estacion Llamas, de este departamento.

Clara Ganetto, para directora de la Escuela de primer grado núm. 13 de la capital.

Nueva escuela—Ha sido pasado al Fiscal de Gobierno para su aprobacion el proyecto de la Direccion de Obras Públicas, para la instalacion de una Escuela para niñas en la ciudad de San José.

El congreso elector nacionalista

Ha sido convocado para el dia 14 del corriente el congreso elector del partido nacionalista para enterarse de las renuncias presentadas por todos los miembros del Directorio, con excepcion del señor Federico Brito del Pino y de todos los suplentes excepto los señores Manuel R. Alonso y Juan R. Albistur.

El general Tajes

Es esperado hoy del Durazno el teniente general Máximo Tajes, á quien ha acompañado en su excursion política el señor Joaquin R. Travieso.

Segun informes particulares, los trabajos del general Tajes se han visto dificultados, tanto en Tacuarembó como en el departamento antes nombrado, por circunstancias locales de diversa índole.

Ley de timbres y papel sellado

DECRETO REGLAMENTARIO

Ministerio de Hacienda—Decreto—Montevideo, Junio 28 de 1901—El Presidente de la República, reglamentando la ley de timbres y papel sellado, promulgada con fecha 26 del corriente, acuerda y decreta:

DE LOS TIMBRES

Artículo 1.º Todo documento que por su naturaleza esté sujeto al pago del impuesto de timbres, deberá llevar los del valor que correspon...

...

Art. 6.º Los timbres de la emision del último semestre del año económico de 1900-1901 que se ejerzan en canje de los del primer trimestre del 1901-1902 y los que resulten sobrantes en las respectivas oficinas, serán extinguidos por el fuego, previo recuento que hará la Contaduría General, ... de comprobar el cargo ... clar el acto de la extincion, debiendo presenciar de la Nacion, el Director General, el Contador General ... Directos, el Jefe de la Seccion Exámen de Cuentas de la Contaduría General y el Jefe de la Seccion Valores de la Direccion General de Impuestos Directos, labrando acta para la debida constancia.

Se procederá de la misma manera en cada nuevo trimestre, respecto de los timbres canjeados ó sobrantes del trimestre anterior.

Art. 7.º La fiscalizacion del timbre en las letras de cambios y en las operaciones de Bolsa, será materia de una reglamentacion especial.

DEL PAPEL SELLADO

Art. 8.º En el año económico de 1901-1902, se usará el papel sellado preparado por la Direccion General de Impuestos Directos con la intervencion de la Contaduría General, en las condiciones y con las formalidades prescriptas para el anterior año económico.

Como excepcion á lo dispuesto en el artículo 29 de la ley y en relacion exclusivamente á los nuevos sellos del valor de uno y dos centésimos, podrán éstos ser sustituidos por timbres hasta tanto la Direccion de Impuestos los haya preparado para el expendio.

Lo dispuesto con el inciso 2.º del artículo 2.º de este Decreto, es aplicable igualmente al papel sellado en los casos ocurrentes.

Art. 9.º La Direccion General de Impuestos Directos llevará un registro de la venta de papel sellado, en el que anotará las salidas diarias en el órden de numeracion y clase.

Art. 10. Queda autorizada la Direccion General de Impuestos Directos para entregar con cargo á las Juntas E. Administrativas, Direccion del Registro del Estado Civil y á los Juzgados de Paz, el papel sellado que corresponda á los certificados y actas del Registro Civil, debiendo todos rendirle cuenta mensual de los sellos vendidos y devolverle el sobrante si lo hubiere, al fin del año económico.

Art. 11. En la misma forma y bajo las condiciones que establece el artículo precedente, la Direccion General de Impuestos Directos podrá autorizar la entrega de papel de actuaciones á los juzgados de paz de las secciones rurales.

Art. 12. Los sellos que se cambien con arreglo al artículo 46 de la ley, serán extinguidos por el fuego en la misma oportunidad y con las solemnidades prescriptas en el artículo 6.º de este decreto.

Se procederá también así con el papel sellado sobrante del ejercicio 1900-1901.

DISPOSICIONES COMUNES Á LOS TIMBRES Y AL PAPEL SELLADO

Art. 13. Nómbranse revisadores del impuesto de timbres y papel sellado á los procuradores de las Administraciones y Agencias de Rentas, con recomendacion expresa de inspeccionar trimestralmente los archivos de los Juzgados de Paz y los Registros de los actuarios, á fin de comprobar si se han empleado los timbres y sellos correspondientes en los expedientes respectivos, sin perjuicio de la fiscalizacion dispuesta por decreto de 29 de Mayo de 1895. Los procuradores darán cuenta de dichas inspecciones á la Oficina Recaudadora de quien dependan inmediatamente, para que éstas á su vez lo hagan saber á la Direccion General de Impuestos Directos.

Art. 14. Sin perjuicio de la fiscalizacion especial que se comete por el artículo anterior, y de las denuncias que por infraccion á la Ley puedan hacer los revisadores nombrados, toda autoridad y cualquier funcionario público, á quien se le presente un documento ó recibo incurso en multa, se encuentra en la obligacion de retenerlo en el acto, otorgando al interesado un resguardo provisorio.

El documento incurso en multa será pasado á la Direccion General de Impuestos Directos ú Oficina de Rentas, dependiendo de ésta más inmediata para que de acuerdo con la Ley, imponga las penas que ella establece para los casos de infraccion.

Regularizado el cobro del impuesto en forma legal, se devolverá el documento ó recibo á la persona que lo hubiere presentado, prévia entrega del resguardo provisorio otorgado, para ser devuelto al funcionario público que lo expidió.

Art. 15. Incurrirá en las penas de la Ley la autoridad ó funcionario público á quien se le pruebe que no ha cumplido las disposiciones del artículo anterior.

...

EL TIEMPO

...

PRESION—El barómetro bajo. Ha sufrido un descenso pronunciado desde las 10 a. m. á las 2 p. m., señalando á esa hora mm. 748.03. Se conserva estacionario hasta la caida de la noche, iniciando luego una lenta subida, que precede al cambio de viento. Está ahora en 750.30.

TEMPERATURA—El aire, que había refrescado bastante ayer, cuya temperatura media fué de 12º9, vuelve hoy á temperatura elevada con la vuelta del viento al primer cuadrante. La *mínima* se verifica á las 4.15 a. m. con 9º9 á la sombra y 7º1 á la intemperie. La *máxima* á las 1.15 p. m. con 22º2 á la sombra y 25º0 á la intemperie. Excursion 13º3.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	17.5
	á metros 0.30 de profundidad	15.5
	» 0.60 »	15.9
	» 0.90 »	16.0
	» 1.20 »	16.4
	» 1.50 »	16.7
	Termómetro sumergido en el pozo	17.1

Nivel de la napa de agua del manantial 3.00 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 0.3. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 0.9.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.

A las 9 p. m.—Han cesado los relámpagos que al caer la noche se observaban muy frecuentes en todo el horizonte sur. A las 7.30 p. m. invaden del Oeste numerosos cúmulos, que ahora cubren totalmente el cielo. La humedad en 96/100. La temperatura al abrigo 17º8. El viento Suroeste muy calmoso.

LUIS MORANDI,
Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 1

Tiempo en general nublado. Anoche cayó un chaparron fuerte con granizo en Durazno, Sarandí del Yí y Paso de los Toros: llovió un poco en Florida y Porongos y garuó en Carmen y Canelones.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 2 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. De la casa-quinta que perteneció al señor Piñeyrúa, situada detrás de la capilla de Jackson, del camino Larrañaga, y á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, de la propiedad de altos y bajos sita en la calle Buenos Aires números 227 y 229, entre Ituzaingó y Cámaras.

LA BOLSA

Montevideo, Julio 1.º de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.65, al contado; 14.100 á 48.70, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 64.30 al contado; 5.000 á 64.70, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones á 13.40, para fin de mes; 400 á 13.50, id id; 200 á 13.60, para fin de Setiembre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

17.390 $ nominales á 48.60, al contado: 14.100 á 48.70, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

45.000 $ nominales á 64.70, al contado; 40.000 á 64.10, para fin de Agosto.

Deuda Interior Unificada

3.500 $ nominales á 56.50, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 13.60, para fin de mes; 200 á 13.60, para fin de Agosto; 200 á 13.70 id id.

Empréstito Brasilero

1.000 $ nominales á 71.50, al contado.

Deuda Diferida

12.000 $ nominales á 15.60, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1a série)

3 000 $ nominales á 64.90, al contado; 5.000 á 65, para fin de mes.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 48.70, al contado; 9.400 á 48.70, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.500 $ nominales á 64.50, al contado; 10.000 á 64.50, para mañana; 10.000 á 64.70, para fin de mes; 65.000 á 64.80, id id.

Datos diversos

...dicho Específico mas que un simple alivio en mis dolores reumáticos, por consejo de varios facultativos me sometí á *su especial tratamiento interno*, y gracias á sus aventajados estudios me encuentro curado radicalmente, habiendo transcurrido varios años sin haber sentido la menor molestia.

Quiero, mi distinguido doctor, por medio de estas líneas (pálido reflejo de la verdad) demostrarle mi eterna gratitud y repetirme de usted su atento y S. S. *Ursino A. Villavicencio.*—S/c. Colonia núm. 530.

Junta Electoral Mañana á las 4 p. m. se reunirá la Junta Electoral, á fin de despachar diversos asuntos entrados.

Secretario tesorero—El gobierno aprobó ayer el nombramiento hecho á favor de don Celestino C. Renaud, para el cargo de secretario-tesorero de la J. E. A. de Rocha.

Gastos de vialidad—La Junta E. Administrativa de Soriano, ha invertido en gastos de vialidad, en el mes de Mayo último, $ 9.266.78 y la de Rocha, $ 1843.41.

En lo de Cabal—La fiesta de anoche en la Exposicion de Industrias Nacionales estuvo muy concurrida.

Varias señoritas y aficionados ejecutaron en el piano algunas piezas de concierto durante la fiesta hasta las once.

Citacion—Secretaría de la honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Julio 1.º de 1901.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Discusion general del proyecto concediendo pension á doña Justa Prieto de Perez y del referente á la impresion del diario de sesiones del honorable Consejo de Estado.

Discusion del recaido en la solicitud del señor Lane.

Discusion particular del que reforma el Código de Procedimiento Civil.—*García y Santos.*

Importantes remates—Llamamos la atencion de los lectores hácia el aviso que vá en la sesion respectiva, sobre los remates de abandonos de mercaderías en general para todos los gremios, que por órden de la Direccion General de Aduanas efectuará el martillero don Avelino G. Buela el mártes 2 y jueves 4 de Julio á la 1 en punto de la tarde, en el depósito de Aduana Capurro Nuevo núm. 3, entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

Peticion justa—Los propietarios del barrio General Flores (Tres Cruces) piden encarecidamente á la Municipalidad que tenga á bien hacer nivelar y empedrar la calle Tuyutí, por ser completamente intransitable en los dias de lluvias. Como se trata de un barrio todo poblado ...

FOLLETIN 14

E. CONSCIENCE

EL POSADERO DE ALDEA

blico, es siempre criticado. No comprendo tu locura; ¿y sabes tú lo que hay sobre el particular? El baron se casará con Lisa; no hay duda alguna, y entonces las malas lenguas de la aldea y tú con ellas, os quedaréis con un palmo de narices como los buhos á la vista del sol. Si no estuviese seguro de esto, nada tendría que responder; pero aun en este caso, en nadie reconozco derecho de mezclarse, en mis asuntos; ¡en mi casa mando yo!

—¡Ciertamente! ¿el baron vá á casarse con Lisa? Entonces todo marcha bien, y vos podéis colocaros un hermoso plumaje en vuestro sombrero; pero tomar cosa deseada por cosa hecha, tampoco es raro. ¿Me permitís que os haga una pregunta, maese Pedro?

—Sí.

—¿El baron os ha hablado de este matrimonio?

—Esto no es necesario.

—¡Ah! ¿lo habéis vos interpelado sobre sus intenciones?

—Tampoco es necesario.

—¿El baron ha hablado de ellas á Lisa?

—¡Qué niñadas estás diciendo, Jacobo! ¿Iré á pedir el consentimiento de Lisa sin saber si yo, que soy su padre, convengo ó no en el matrimonio? ¡esas cosas no se hacen así!

—¡No! pero el baron se ha burlado de vos y de vuestra hija cuando el médico le ha preguntado, en presencia, al menos de diez personas, si de verdad quería casarse con Lisa.

—¿Qué es lo que estáis diciendo? ¿El señor Van Bruinkasteel se ha burlado de mi?

—Nada menos que ha contestado al médico si creía que un baron como él podia casarse con la hija de un posadero de aldea; y como se le dijese que habíais consultado al notario sobre las condiciones de los capítulos matrimoniales, ha exclamado: Lisa es una excelente niña; pero su padre es un viejo loco que hace mucho tiempo debería estar en el manicomio de Geel.

Estas últimas palabras hicieron saltar de cólera á maese Pedro como si acabasen de pisarle el pie.

—¿Qué te atreves á decir? exclamó con voz amenazadora; ¡yo no debería estar en Geel! ¿Qué es esto? ¡Tú me pierdes el respeto, insolente! ¡Ah! ¡cuán verdadero es aquello: que perro rabioso muerde hasta á su amo!

—Yo os repito lo que al menos diez personas aseguraron haberlo oído. Vos sois libre de creerlo ó no; para qué...

—¡Sí, sí, acaba: para qué necesita anteojos el baño que no quiero ver! No sé cómo no te cojo por los hombros y te planto en la puerta.

—¿Para qué la luz para quien cierra los ojos?—prosiguió Jacobo.—El baron se ha burlado de vuestras esperanzas en otras circunstancias todavía...

—No, no, lo que vas á decir no es verdad; no puede ser verdad. Todos dais asentimiento á las calumnias de gentes envidiosas que revientan de despecho porque tengo más dinero que ellas y porque preven que Lisa será una gran señora, á pesar de los que están celosos de ella.

—Cuando el ciego sueña que vé, ve lo que desea,—dijo Jacobo suspirando. No hay remedio que cure vuestra enfermedad; yo nada más puedo hacer y digo con el adagio: cada uno hace su sopa cuando tiene apetito; seguid vuestro gusto, y haced el matrimonio mañana mismo.

—Invenciones de personas ruines y envidiosas, ¡y nada más!

—El médico no os tiene envidia, maese Pedro; es un hombre grave y prudente, y guizá el solo que os guarde amistad en toda la aldea. El mismo me ha empeñado á que os abra los ojos de grado ó por fuerza.

—Pero el médico se engaña, Jacobo; se le ha hecho creer lo que no es verdad. No puede ser de otro modo. ¡Estaríamos frescos que el barón no se casora con Lisa!

—No se puede contar con el pollo que ha de nacer de un huevo que no se ha puesto, maese Pedro.

—Estoy tan cierto de esto matrimonio como del nombre de mi padre.

—Todavía no estáis montado y ya queréis galopar. Os repito, maese Pedro, que el baron se burla de vos, os pone en ridículo y os trata de loco; os repito que estáis ciego, que tengo lástima de vos y de Lisa; y que mañana mismo me voy de esta casa para no presenciar el triste fin de este desgraciado asunto. Y si queréis oirme, maese Pedro, os daré por despedida un consejo que vale oro:

—¡Por despedida! ¡Vaya! habla, ¿qué consejo tan precioso es este?

—Ya sabéis, maese Pedro, que el que es demasiado crédulo, se expone á ser engañado. Si me encontrase en vuestro lugar, quisiera saber hoy mismo á qué atenerme; iría al pabellon de caza, y preguntaría osadamente al señor Van Bruinkasteel cuáles son sus ideas respecto á Lisa. Para ras corteses y cumplimientos en el aire no me seducirían; todos mis discursos acabarían con esta proposicion: ¿os casáis ó no os casáis? Le obligaría á hablar claro y á darme de una vez una contestacion categórica y decisiva. Si se excusaba como es probable, le prohibiría dirigir en adelante la palabra á Lisa; y volvería á poner las cosas en su estado primitivo, llamado otra vez á Karel y apresurado su matrimonio con Lisa. Es el único medio que os queda de evitar una gran desgracia y el deshonor.

—Y bien: si el señor Van Bruinkasteel no se presenta pronto á tratar de su matrimonio, me atreveré á interrogarle sobre el particular; pero esto no corre prisa.

—¿No corre prisa? De la mano á la boca el cocido cae al suelo: es necesario que hoy mismo sepáis lo que el baron piensa.

—Vaya, vaya,—exclamó maese Pedro; esta tarde iré al pabellon de caza, y rogaré al baron que se explique francamente; pero ya sé de antemano qué me contestará.

—Desearía que pudieseis decir la verdad, maese Pedro; pero mucho me temo que os estrenéis de mala manera.

—¡Cómo! ¿qué yo pudiese decir la verdad?

—Que vos dijéseis verdad esta vez ... —Este es el mundo al revés,—repuso maese Gansendonck con dolorosa impaciencia; el criado enseña al maestro... ¿y he de tragar yo esto? Jugad con un asno y os ensangrentará la cara con el rabo. Pero aguarda un poco; bien pronto me habré vengado; esta tarde iré al pabellon; y ¿qué dirás tú, bribon insolente, cuando volveré con la contestacion de que el baron desea casarse con Lisa?

—Que vos solo tenéis buen sentido y que todos los demás, incluso yo, somos grandes imbéciles. Pero, ¿qué diréis, maese Pedro, si el señor Van Bruinkasteel se mofa de vos?

—Esto no puede ser, te digo.

—¿Y si por fin fuese?

—Sí, sí, si el cielo cayese nos cogería á todos debajo.

—Repito mi proposicion, maese Pedro; si el baron os despidiese con mofa?

—¡Ah! baron ó no, le enseñaría quien soy yo, y...

Un grito horrible de angustia, un grito penetrante de congoja detuvo la palabra en sus labios.

Conmovidos y azorados corrieron al aposento donde se encontraba Lisa.

La jóven estaba de pie cerca de la ventana mirando á la calle.

Lo que veía debía ser terrible; sus labios se contraían convulsivamente sobre los dientes cerrados; sus ojos desmesuradamente abiertos parecían quererse salir de la órbita, y un estremecimiento de espanto corría á lo largo de sus miembros.

Apenas maese Gansendonk, llegó en medio del aposento, cuando resonó un nuevo grito tan penetrante como el primero; Lisa alzó las manos al cielo y cayó pesadamente de espaldas sobre el pavimento.

Maese Pedro se echó de rodillas á su lado exhalando tristes lamentos.

Jacobo corrió á la ventana para mirar á fuera También él palideció y se puso á temblar, las lágrimas le saltaron de los ojos; lo que vió le dejó tan estupfacto que ni tan siquiera prestaba atencion á los gritos de maese Gansendonck pidiendo socorro.

En la calle, ante la puerta misma del meson, Karel con las manos atadas hácia atrás, seguía entre dos gendarmes el camino de la ciudad; una pobre vieja se arrastraba gimiendo tras de él y regaba en lágrimas ardientes las huellas de su desgraciado hijo.

El herrero Francisco se arrancaba los cabellos y estaba medio loco de cólera y desesperacion. Muchos campesinos y campesinas seguían con la cabeza baja y la fisonomía triste, y más de un delantal enjugaba una lágrima de compasion. Parecía una comitiva fúnebre acompañando hasta la tumba un muerto idolatrado.

IX

Apenas maese Gansendonck hubo acabado de comer, siguiendo el consejo de su criado se puso en camino para ir á interrogar al baron sobre sus proyectos.

No queriendo pasar por frente á la herrería, salió por la puerta trasera de la posada, y tomó un sendero que debía conducirle, á través de bosquecillos de abetos y campos desiertos, al pabellon de caza del señor Van Bruinkasteel.

La fisonomía de maese Gansendonck no expresaba por cierto la tristeza, á pesar de que desde por la mañana su hija se hallaba en cama con una fiebre violenta; muy al contrario, resplandecía en su rostro la más viva satisfaccion, sonriendo de vez en cuando con una sonrisa tan expresiva y triunfal como si estuviese regocijándose de haber ganado una victoria.

En la movilidad de sus facciones y en las expresiones diversas que se sucedían en ellas, se podía muy bien conocer, que se mecía en ideas agradables, y se abandonaba con complacencia al curso de las esperanzas y las ilusiones. Hacía ya rato que murmuraba entre sí, y algunos ademanes denotaban la preocupacion de su alma.

Poco á poco las seductoras meditaciones á las cuales se había entregado le llevaron tan adelante, que su voz fué elevándose poco á poco hasta exclamar con acento inteligible:

—¡Ah! todos se unen contra mí, creyendo que me detendré ante su estúpida gritería! Maese Gansendonck sabrá mostrar lo que es y lo que puede! Otro diría: valen más amigos que enemigos; pero yo digo: vale más ser envidiado que compadecido, y aquel que cuenta con demasiados amigos es juguete de todo el mundo. ¿El baron no se casará con Lisa?... Y hoy mismo ha mandado dos veces su criado á saber de mi salud! Cuanto más reflexiono en ello, menos dudas tengo. ¿No me ha dicho él mismo, que Lisa es demasiado buena é instruida para esposa de un rústico cervecero? ¿No ha añadido: ella logrará casarse mejor y ... comprendería? Me parece que esto es bastante claro ... Estos insolentes lugareños creen que un baron ... como ellos, que dicen llanamente: María, ¿quieres casarte conmigo? No es así como procede un baron. ¡Ah! el señor Van Bruinkasteel rehusaría casarse con Lisa? Apuesto cinco mojalas de tierra que ... cuando yo abra la boca. El señor Van Bruinkasteel no se casará con Lisa? Vo porque ... Como si yo no hubiese notado el cariño ... manifestaba tanta amistad y me lison-

---

...por familias, esperamos que se atenderá nuestro pedido.—*Varios propietarios.*

Solicitudes matrimoniales—Arturo Artecona, oriental, 21 años, soltero, con Ercilia Iglesias, oriental, 20 años, soltera.

Camilo Parodi, italiano, 30 años, soltero, con Rosa Polledo, oriental, 23 años, soltera.

Cayetano Grassi, italiano, 27 años, soltero, con Angela Ronte, argentina, 19 años, soltera.

Juan Bautista Larrieux, oriental, 27 años, soltero, con Carolina Cervetto, oriental, 23 años, soltera.

Sylia Juan Monsegur, argentino, 25 años, soltero, con Berta Sara Fleurquin, oriental, 19 años, soltera.

José Sanchez, español, 33 años, soltero, con Antonia Cambon, española, 23 años, soltera.

Mauro Gomez, oriental, 21 años, soltero, con Margarita Fradilette, oriental, 17 años, soltera.

José Mañana, español, 25 años, soltero, con Manuela Lozada, española, 25 años, soltera.

Vicente Alvarez Martinez, español, 35 años, soltero, con Julia Martinez Rodriguez, española, 35 años, soltera.

Defunciones—Dia 1—Carolina Queirós de Fonseca, oriental, 74 años, viuda, Maciel 171.

Juan Gatto, italiano, 55 años, casado, Sierra núm. 173.

German Morales, oriental, 48 años, soltero, Agraciada 13.

María A. Martinez, española, 64 años, casada, Puerto del Buceo s/n.

Una párvula, Durazno 212.

María B. de Arredondo, oriental, 40 años, viuda, Gianelli 8.

Vicente Fernandez, oriental, 45 años, casado, Charrúa 89.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos, de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

AVISOS MARITIMOS

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

...

VIA TERRESTRE

...

HORARIO

...

Vapores esperados de Ultramar en Julio

Nombre	Nacionalidad	fecha	Procedencia
S. I. de Loyola	español	2	Havre y escalas
Bostak Bat.	español	2	Torrevieja
A. Padre	italiano	2	Génova y esc.
Hellenes	británico	2	Liverpool
Barbary	británico	2	Liverpool
Oropesa	británico	5	Liverpool y esc.
Horon	británico	16	Nueva York
Evandale	británico	17	Liverpool
Hippom nes	británico	17	Liverpool

Vapores á salir para Ultramar en Julio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Leon XIII.	español	2	Génova y esc.
Bithynie	francés	2	Marsella y esc.
Sirio	italiano	2	Génova y escalas
Mark	aleman	4	Bremen y esc.
Ravenna	italiano	5	Genova y esc
Oropesa	británico	6	Valparaiso y esc.
C. de Roca	aleman	7	Hamburgo y esc.
Italie	francés	11	Marsella y esc.
S. I. de Loyola	español	12	Havre y escalas
Liguria	británico	12	Liverpool y esc.
Bonn	aleman	18	Bremen y escs.
Oravia	británico	21	Valparaiso y esc.
San Nicolás	aleman	23	Hamburgo y esc.

DIVERSIONES PUBLICAS

San Felipe—Compañía española de zarzuela por secciones, bajo la direccion del primer actor y director don Joaquin Montero.

Hoy martes 2 de Julio—1.a seccion, No gustan todas; 2.a El tio de Alcalá; 3.a El pobre diablo y 4.a El Guitarrico.

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio núm. 478 el que funcionará en los dias domingo, lunes, martes y dias festivos de 1 á 5 p. m.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefiore.—Funcion todas las noches.

Casino oriental—Direccion: Noilet.—Calle Florida 152.—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0 30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.15; entrada general, 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Skating Palace—2 Piedras 2—Tres sesiones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros. Dias de moda los domingos y dias de fiesta de tarde y los miércoles de noche.—Lecciones particulares—Café y Confitería—Banda de música—Profesores: Mr. J. Ibarra y J. García.—¡Siempre novedades!

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900, París.—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: Soldados alpinos y Francia pintoresca.—Segunda seccion: Fiestas Congreso Latino-Americano y Fiestas Exposicion de Paris 1900. — Tercera seccion: Indo-China y de Mónaco á Niza.

AVISOS

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el dia 1.º de Julio entrante, y de conformidad al convenio celebrado con los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D, el 11 de Diciembre de 1899,—procederá este Banco á convertir en metálico los Bonos correspondientes al 2.º trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las mencionadas séries.

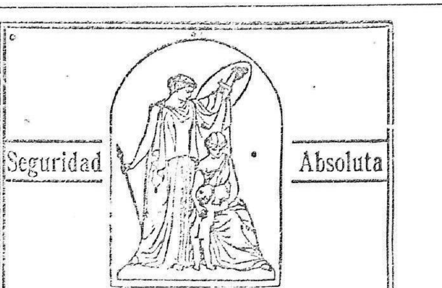
Desde el mismo dia 1.º de Julio, el Banco hará el servicio de intereses á vencer el 30 del actual mes de Junio relativo á las referidas séries, entregando dos Bonos, uno por la mitad del importe del cupon correspondiente, pagadero en metálico el 1.º de Octubre de 1901 y otro representativo del valor de la otra mitad del mencionado cupon, pagadero el 2 de Enero de 1902, su cumplimiento de lo establecido en dicho convenio.

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

En la misma fecha, se pagará en efectivo el cupon de éstos títulos correspondiente al semestre que vence el 30 del corriente.

Montevideo, Junio 27 de 1901.

Juan J. de Aréchaga,
Gerente.



OMNIBUS

INDICADOR PROFESIONAL

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles en general, 1 piano Erard, 3 cajones te Lipton con avería, de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 5, á la 1 en punto remataré á la mas alta postura gran cantidad de muebles nuevos y usados, de sala, aposentos, escritorio y comedor, alfombras, cuadros, espejos y gran variedad de artículos.

Un piano perpendicular Erard.

Dos amueblados completos para dormitorio.

Tres cajones cada uno 30 kilos té Lipton con avería.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hará al dia siguiente.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 7 de Julio á la 1 1/2 de la tarde, En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 14 potros especiales de tiro mestizos de «Hackney» y 4 potros mestizos de carrera hijos del gran padrillo Heráclides.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde venderé este hermoso lote de animales, á saber:

Catorce potros mestizos de tiro hijos de un padrillo Hackney puro importado y yeguas criollas y mestizas nacidas y criadas en el establecimiento del señor Félix Buxareo, animales de gran alzada y especiales para carruajes, carros, 4 potros mestizos de carrera, hijos del padrillo puro importado Heráclides y yeguas mestizas.

Estos animales estarán en exposicion en el Tattersall la víspera del remate á las 3 p. m.

Por R. Tojeiro

¡OJO! ¡OJO!

¡¡De una casa esquina!!

En la calle de Nueva Palmira núm. 60 esquina á la calle de Tala núm 69, lindando con la casita rematada el domingo 16 de Junio. Casa nueva flamante, sin estrenar y pronta para negocio. A 3 cuadras de la Plaza de Flores y de los tranvías del Paso del Molino, Oriental y Brasilero á 2 vintenes.

EL DOMINGO 7 DE JULIO

A las 3 de la tarde en punto remataré al mejor postor por lo que den, pues hay que vender, y dinero de contado, esta bien construida casa hecha con materiales de primer orden, tirantería de fierro, excelentes maderas en puertas, ventanas y pisos, y ya pronta para seguirla de altos por tener balcones preparados y puerta para escalera, siendo sus comodidades las siguientes:

Gran salon para comercio á las dos calles, 3 piezas, un gran sótano de 30 metros, un altillo, cocina, letrina con caño maestro, etc. Es una hermosa esquina para un gran almacen y casa de comida que falta en ese importante barrio.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 % del precio de compra y en garantía de ella.

Por más informes ocurrir al rematador, calle del Yí núm. 314.

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles y mercaderías. En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 3 del corriente á la 1 en punto.

Un juego de sala 9 piezas tapizado brocato de seda floreado, 5 galerías de brocato de seda, 1 espejo, araña cristal, 1 consola, cuadros, etc., etc.

Un juego de sala 9 piezas, tapizado lampas de seda floreado, espejos consola, cuadros, galerías arañas cristal, etc.

Un juego de escritorio: escritorios ministro, 2 bibliotecas de nogal con cristales grabados, 2 id chicas, espejo, cuadros, etc.

Un juego de comedor tres piezas: mesas de comedor, sillas de Viena asiento esterilla y madera, sillas de comedor, aparadores, etc.

Un juego dormitorio Luis XV matrimonial compuesto de un ropero espejo, cómoda peinador, lavatorio, dos mesas de luz, cama y corona.

Un juego de dormitorio nogal compuesto de, ropero, cama, lavatorio, mesa de luz y cama.

Uno id id chico.

Camas grandes y chicas sueltas, roperos, lavatorios, mesas de luz, aparadores, sillas, escritorios, bibliotecas, mesas de alas, id piano mesa comedor.

—Al mismo tiempo: Juegos de mesa de porcelana pintada y blanco, id de té, copas, vasos, cubiertos, floreros, centros, carpetas, bandejas, platos, aceiteras, tazas, pocillos, etc. etc.

Alejandro Montautti

De jardinera, arreos, alfombras y cajas de fierro.

El MIERCOLES 3, del corriente á las 3 en punto.

En la calle Zabala 155.

1 jardinera en buen uso con arreos.

2 arreos nuevos para un caballo.

1 id yunta.

2 id un caballo.

Piezas de alfombras finas de lana y ... cajas de fierro con doble juego llave y llave maestra forma chiffonier ... con cerradura Chubb's grandes y chicas.

Alejandro Montautti

Importante remate de ... muebles que adornan la casa calle Misiones núm. 227 pertenecientes al señor don Ruperto Perez Martinez por ausentarse del país.

El DOMINGO 7 del corriente á la 1 de la tarde.

Proximamente se publicará el detalle.

—Nota: Se alquila la casa: ocurrir al Banco de Cobranzas.

José B. Gomensoro

De la CASA QUINTA que perteneció al señor Piñeyrúa situada detrás de la capilla Jackson del camino Larrañaga. Es la quinta más espléndida que hay en los alrededores. Su casa y su arboleda no tienen rival. El edificio es un palacete.

En su sólida construccion no se hizo economía, todo es bueno, «de lo mejor y confortable», la tirantería es de urunday y las puertas son de nogal macizo con herrajes de primera, pisos de mosaico de Valencia y mosaico de madera y de mármol, en el gran patio, frisos tambien de mármol, cielo-rasos de yeso de gran trabajo, el del vestíbulo representa cuadros de costumbres del país y hechos por el célebre escultor Mora.

El edificio está construido sobre sótano y reune las mayores comodidades, el salon y comedor son grandiosos de uno y otro lado del edificio, están los dormitorios, despensa con estantería, cocina toda de azulejos con su cocina de fierro, cuarto de baño y cuarto para servicio y otros usos; escalinata de mármol para el vestíbulo y otras de madera dura; toda la casa tiene cañería de gas neumático; tiene tambien dos dormitorios altos y un mirador; separadamente habitaciones para quintero y depósitos, caballeriza para caballos y vacas, cochera y galpones; un estanque grandísimo con verja de fierro y una noria para riego.

La quinta y jardin es algo notable: sus magníficas calles de árboles por cuyo espeso follaje no penetra el sol. Los hay de pinos, de plátanos, de magnolias, de araucarias, bambúes y todas ellas con canaletas.

Los montes de frutales de lo mas selecto y escogido, el jardin con flores de todas clases, camelias que son árboles.

Con la venta de estos productos pueden costearse los gastos de esta quinta.

El terreno tiene una extension de 12 hectáreas, 98 áreas, 49 centiáreas, y todo cercado de material con gran porton de entrada y fondos al arroyo Miguelete.

No hay otro modo de apreciarla que visitándola, pidiendo una tarjeta en casa del rematador. Sin otro requisito no se consiente la entrada.

EL MARTES 2 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataré en el vestíbulo de la Bolsa, toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios de Marcelina Bujan de Madero.

El comprador está obligado á consignar en manos del rematador el 10 ojo del precio pagado y en el acto de adjudicarse. 1427-jn.18

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos y bajos sita en la calle Buenos Aires núm. 227 y 229 entre Ituzaingó y Cámaras. Venta por reparticion de herederos.

EL MARTES 2 de Julio á las 4 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

Esta propiedad cuyo terreno mide 10 metros, 952 de frente por 30 metros 65 de fondo y se compone de dos casas para familia con bastantes comodidades. Tiene caño maestro y adoquinado pagos.

Produce 100 pesos mensuales

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.

El comprador dará en el acto de adjudicarse el 10 por ciento del precio ofrecido.

El remate tendrá lugar en la misma. 1425-jn.18

José B. Gomensoro

De artículos en general para almaceneros, ferreteros, etc.—En mi casa calle Piedras 134.

EL MIERCOLES 3 de Julio, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de conservas surtidas, artículos de vidrio, tubos, copas, tazas de loza, ollas, cacerolas de fierro, braseros, cerraduras, esteras para puertas, 47 cajones licores, 25 kilos té Lipton, 48 cuetas, 1 máquina para gas, faroles, 1 sierra para cortar vigas de fierro, 38 engrasadores, 37 cajas fluoros, 10 sacos garbanzos, 1 laminador, surtidos, Expasimires é infinidad de artículos.

La entrega en dinero á todo comprador.

Se efectuará al dia siguiente. 1532-jn.30

José L. Laugarou

EL MARTES 2 de Julio á la 1 1/2 de la tarde.

De plantas finas para jardines, florestales, etc. etc., procedentes del establecimiento La Selva, propiedad del señor Tomifredo Thomsen, antiguamente del señor frutales, En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

Phoenix tennis, cocos campestris y australis bhomerops excelsa y humilis, Coripha australis, Pritlhardia fillfera Sabal odansoni Trinax mauritiaeformis Daxylirion granlis, id longifolia, Magnolia grandiflora, Laurel rosa y blanco, id nobilis, araucaria brasiliensis, Cedrus deodora, Gardenis florida, Camellia (4 clases), Diosmas, Azaleas (4 clases), Jazmin del país, bombusa, Evonymus variegata, Thuja orientalis, id lolis, Calistris guadrivalvis, Cupressus tomlosa, Cupressus lombartiona, Pinus excelsa, Pinus insignas, Eucaliptus robusta, id rostrata, id territicornis, id foeldbay, id globulos, id viminalis, id globulos, acacia melanoxys, id leyophilia, id glauca, casuarina tenuissima. Plátanos, Paraísos, Naranjos de ombligo, id del Brasil, 1 id agrios, limoneros, tangerinas, guayabos, arazá, olivos, durazneros de 7 clases, manzanos de 4 clases, Peral 4 clases, nogales euro ea, castaños italianos, membrillo del Japon, ciruelos surtidos, granados colorado, robles para montes, rosas 7 clases surtidas. 1522-jn.28

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 3 de Julio, á las 4 de la tarde, al mejor postor De un hermoso y bien situado terreno calle San José esquina Médanos—Hermosa posicion, á media cuadra del Pabellon Nacional, donde se levantará el palacio de Gobierno.—Rodeado de buenos edificios. Orden terminante de vender.

EL MIERCOLES 3 de Julio, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta de este hermoso solar de terreno que mide 15 metros 141 ml. de frente al Norte sobre la calle de San José por 21 metros 275 de frente al Este sobre la calle Médanos que por formar esquina es tambien el fondo, con cerco, vereda y empedrado pagos. La venta se hará al mejor postor.

Títulos buenos y garantidos. El mejor postor oblará el 10 ojo en garantía. Para mas datos al rematador, Cerrito 187. 1469-jn.23

José L. Laugarou

EL JUEVES 4 de Julio á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc. procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales:

50 clases de durazneros entre ellos novedades de gran mérito **Gran Monarca** etc. etc. castaños, cerezos de carne dura y dulce, guindos, ciruelos europeos, americanos de la China, de Pircia y del Japon, damascos reales y damascas, pelones, variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarolas, azufaifos, grosellos, guayavos, higueras variadas, kiski del Japon, manzanos reineta y novedades americanas, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de ombligo, saneginos del Brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinos ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, magnolias foscatas y de otras clases, coníferos raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, sillas finos, enredaderas variadas, azaleas, Rhododemdum, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de gran produccion es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá fardítos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, eucaliptus, acacias, etc., etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran planta para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo. 1530 jn.30

José L. Laugarou

EL DOMINGO 7 de Julio, á la 1 1/2 de la tarde, en mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.—De 30 espléndidas yeguas mestizas de tiro, raza Oldemburguesa, Morgan, carrera y andaluza, de la acreditada marca Paullier.

Unico lote en venta:

Animales especiales para carruajes, carros y trabajo, y propias para madres por su gran sangre.

Todas de pelos tapados como ser zainas, oscuras, coloradas, alazanas, etc.

No olvidarse que la marca Paullier ha sido la marca mejor que ha habido y la mas acreditada.

AL MISMO TIEMPO

1 caballo mestizo de andar, tordillo negro, manso y de gran alzada.

1 caballo id id alazan.

1 idem id id pangaré.

Todos los animales estarán en exhibicion la víspera del remate.

Las yeguas marca Paullier son las únicas que quedan por vender en la República y las recomiendo por su gran sangre. 1531-jn 30

Avelino G. Buela

POR ABANDONOS
IMPORTANTES REMATES

EL MARTES 2 y JUEVES 4 de Julio. En el depósito de Aduana, Capurro Nuevo núm 3, entre Ituzaingó y Treinta y Tres. A la 1 en punto de la tarde. Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado, en lotes á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Copas y vasos de vidrio, frenos, aceite para máquinas en caj., estribos niquelados, 1 vitrina para mostrador, rollos cinta de corcho, cinta para persianas, tapones de corcho, madrás, elásticos de metal para colchones, manijas para baules, tachuelas, portland en barricas, platos, vinos finos, agua mineral, 1 aparato de tornear incompleto, hilo de alambre para embotellar, conservas alimenticias, vinos en cascos, piola para cinchos, mosaicos, moscato champagne, abanicos, cartulina para naipes, medallas religiosas, betun en cajas, impresos, retazos de género, plumas para sombreros, bitter Secrestat, alfileres para la cabeza, botones para vestido, cápsulas de plomo, cognac en botellas, 1 rollo cabo, lienzo para bolsas de harina, aceite de colza en cuñetes, cebada en bolsas para cerveza, seda en carreteles, sombrillas y parasoles, juguetes surtidos, agujas de crochet, género calado para vestidos, barniz en latas, taladros para perforar fierro, pintura en polvo, rollos de alambre, un guinche, rejas de fierro para ventanas, palas, estaches de carton desarmados para frascos, drogas en general, puntas de Paris, cajones y cascos vacíos, tierra esmeril jabonosa para limpiar mosaicos y metales, municion, un busto antiguo de bronce, una balanza y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

La entrega se hará al dia siguiente del remate. Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1525-jn 29

Ricardo Lauz

Remate al mejor postor

EL JUEVES 4 de Julio, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, de una casita construida con materiales de primer órden en el paraje más sano y pintoresco de la ciudad novísima, calle Arenal Grande núm. 416 casi esquina Guadalupe.

DETALLE—Un jardincito al frente. 2 piezas de 4 m. por 5, 1 pieza de 3 m. por 3, piso de pino de tea, madera angosta, techo de bovedilla, tirantería de fierro; patio, comedor y piezas pintadas al fresco, patio piso de mosaico, cocina, letrina, pozo de 15 m. de profundidad con brocal revocado á la inglesa, un corralito para la cria de aves.

9 pesos gana mensuales

Calle empedrada, arrimos pagos, área total 20 m. 50 ctm.

El comprador entregará el 20 por ciento en garantía.

Para mas datos ver al rematador en la Bolsa, de 12 á 4 p. m. 1534-jl.1.°

Mendoza Garibay

EL JUEVES 4 de JULIO á las 3 1/2 de la tarde. Al mejor postor. De la **casa de vecindad** Buenos Aires núms. 47 al 51 entre Perez Castellanos y Maciel.

18 habitaciones, 2 piletas, cocinas, letrinas, caño-maestro, aguas corrientes, aljibe, espacioso patio embaldosado de piedra, pisos de madera, tirantería de madera dura y á demás todas las condiciones inherentes á estas casas, de acuerdo y con sujecion al reglamento municipal.

Mide: 10 mt 522 de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires por 42 mt 95 de fondo ó sean 461 mts. equivalentes á 625 varas cuads. Igual á 12 vs. 50 por 50 v. de fondo.

Buena renta y renta segura.

Produce 80 $ mensuales.

Estos alquileres aumentarán fácilmente apenas iniciados los grandes trabajos portuarios, por su inmediacion al centro y entonces se obtendrá un notable rendimiento. Ya se ha hecho sentir ese aumento en las demás casas de vecindad, que están como ésta tan próxima al puerto. La valorizacion de la propiedad no se hará esperar á su vez y es consecuencia, puesto que la realizacion de tan importantes obras públicas señalan el progreso creciente de todos los valores.

Garantía de la oferta: 300 $.

Por más datos: Zabala 62, de 1 á 2. 1487-jn.25

Mendoza Garibay

EL SABADO 6 de Julio á las 4 de la tarde. Una casita baja calle Maciel núm. 166 entre Buenos Aires y Reconquista.

Contiene: 3 piezas, 1 altillo, patio de baldosa y zaguan de mosaico, pisos de pino de tea, cocina, letrina, caño maestro, aguas corrientes, tirantes de madera dura.

Mide: 4 m. 598 de frente por 12 m. 24 ó sean 55.17 equivalentes á 74 varas 24.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago. Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta: 100 $.

Por más datos: Zabala 62 de 1 á 3.

Por las llaves ocúrrase al Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos. 1488 jn.25

Mendoza Garibay

EL SABADO 6 de Julio á las 3 de la tarde.—Casita baja calle Santa Teresa 106, entre Zabala y Alzaibar.

Mide 5m154 de frente al Sur por 10m78 igual á 55m56 equivalente á 75 varas 30.

Contiene 3 piezas, cocina, letrina, patio, pisos de madera, tirantes de madera dura, aljibe y caño maestro, arrimos, vereda, adoquinado todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta 100 pesos.

Por mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

Por las llaves ocúrrase al Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos. 1489-jn.25

D. Marquez Valdez

Importante remate, al mejor postor, de dos hermosas casas para familia, situadas en la calle de Lavalleja núms. 169 la una y núm. 171 la otra, construidas ambas con materiales de primera calidad, y todo ello conforme á lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 5 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Doroteo Marquez Valdez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de las siguientes propiedades: 1.o Un solar de terreno con el edificio que contiene señalado en el plano levantado por el agrimensor Venet con el núm. 95; compuesto de 11 metros 167 milímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja, donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 171, por 36 metros 507 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar número 98; por el Este con el solar número 96; y por el Oeste con el solar número 94. 2.o Otro solar de terreno con el edificio que contiene compuesto de 9 metros 2 5 milímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja, donde tiene el edificio señalada su puerta con el núm. 169, por 19 metros 327 milímetros de fondo al Sud por donde linda al Este con el solar núm. 94; al Sud con el solar núm. 92 y al Oeste en parte con don José Deliepiaui y en otra parte con más terreno de la sucesion Ferrari de Perazo. Se previene que la venta será al mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Luis Seituna contra don Juan Perazo sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 19 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1443 jn 20

D. Marquez Valdez

JUDICIAL

Importante remate de mercaderías que realizaré al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, el dia 6 del entrante mes de Julio, á las 2 1/2 p. m., en el depósito de la aduana denominado Manuel Herrera y Obes núm. 2.

De órden del señor Juez L. N. de Hacienda doctor don Francisco Castro, en los autos de Alejandro Ureta, procederé á la venta en remate público el dia y hora señalados, de un lote de mercaderías que comprende:

35 barricas enteras y 10 medias barricas yerba mate de la marca Livre y 48 medias barricas de la marca Blanca, con un total de 7500 kilos mas ó menos, procedente del acreditado ingenio de David Carneiro y Ca, de Curitiva y Paranaguá.

La venta será en oro sellado, al contado y sin reclamo. 1459-jn.22

Francisco Piria

A PLAZOS

54 solares y una casa

El domingo próximo 7 de Julio á la una.

A 10 cuadras de la Plaza Libertad, á 8 cuadras de la casa del señor Presidente, á 6 cuadras del Pabellon Nacional.

Nunca, nadie, en ningun tiempo, ni particulares ni empresas, ni sociedades ni bancos, ni fomentos, ha vendido terrenos tan importantes, tan centrales, á plazos como lo hace «La Industrial».

Convénzanse una vez por todas, que lo que hace esta progresista empresa que desde hace 28 años vende terrenos á plazos y ha hecho tantos miles de propietarios — *nadie lo ha hecho, nadie lo hace ni lo hará jamás!*

Creo que está de más que entre en explicaciones para demostrar la importancia y porvenir de estos terrenos.

Todo el que tenga un poco de buen sentido práctico lo comprende sin mucho preámbulo.

Son 54 solares dentro de la Capital, en el mismo centro de la Ciudad Vieja, en las calles Santa Lucía, Estanzuela, Ejido, Cebollatí.

La calle Ejido es la que pasa de un lado del Pabellon y la de Santa Lucía del otro lado.

Estos solares están, pues, á 5 cuadras al Sud del Pabellon y 7 cuadras de la calle 18 de Julio.

Empedrado, cerco y vereda pagos.

Terreno llano, piso sólido, para edificar sin hacer cimientos.

Los solares se venderán á pagar por pequeñas mensualidades, de manera que hasta los más desheredados de la fortuna pueden hacerse propietarios.

Habrá solares de á 5, 7, 9 y 12 pesos mensuales, segun el tamaño.

Dentro de la ciudad, en el mismo Centro de Montevideo! Parece increible! Es algo inconcebible. A muchos les parece imposible que nosotros podamos vender terrenos en estas condiciones. Efectivamente así debería ser, pero á «La Industrial», entregada completamente en estas operaciones de ventas á largos á plazos, le conviene tener siempre muchas mensualidades á cobrar, aunque sean pequeñas: es la base de esta operacion. Vender mucho tener muchos clientes, pues solo así es que podemos realizar el milagro de vender terrenos á 5 pesos por mes á CATORCE CUADRAS JUSTAS DE LA PLAZA MATRIZ!

Aprovechen de la oportunidad los que piensen en el porvenir.

El remate se efectuará á la 1 en punto de la tarde, el domingo próximo 7 de Julio.

No hay trenes gratis, pues sería una macana el ponerlos.

Recomiendo puntualidad y no olviden que al comprador, efectuado el pago de la primera mensualidad, se le da la escritura provisoria gratis y hace en su terreno lo que se le da la gana. Al que quiera pagar todo al contado ó la mitad, se le descontará el 30 por ciento.

Por planos y detalles, oficina de «La Industrial,» calle 18 de Julio esquina Convencion. 1533-jl.1.°

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con trenvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cu o Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes. Pagaderos en

72 mensualidades

SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habían adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habían ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habían arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas, con trenvías, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestigian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad es colocar con sentido práctico, es mirar hacia adelante, es colocar el dinero en condiciones seguras, superiores á lo que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del tranvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos mensuales* en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

Benito Pascual

JUDICIAL

Por reparticion entre herederos—De una gran casa—Tasacion bajísima—Renta positiva—Situada en la hermosa calle Maldonado números 290 b y 290 c, entre las de Yaguaron y Egido.

Posicion escogida y de inmenso porvenir, á dos cuadras del futuro palacio de gobierno, rodeada de valiosas y bonitas fincas. Esta propiedad de sólida construccion se compone de una confortable casa al frente con balcones, cinco piezas, despensa, cocina, letrina, etc. Tirantería de hierro, patios de mármol, algibe, cañería para aguas corrientes, parral, etc. Al fondo tiene dos casitas independientes, con sus respectivos zaguanes separados y compuesta de cuatro piezas una, y cinco la otra: con cocinas, letrinas, etc., por separado. Estas dos casitas producen 40 pesos de alquiler mensual, que sumado al que produce la casa del frente y que actualmente ocupan los herederos, representa una renta positiva.

El dia 11 del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por las 2/3 partes de su tasacion que es de 5701$78 y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Benito Pascual, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de la siguiente propiedad: Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 111 de la Nueva Ciudad, compuesto de 16 metros 9 centímetros de frente al Sud sobre la calle Maldonado por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los núms. 290 b y 290 c., 42 metros 95 centímetros en la línea del Este, lindando por el Oeste con don Vicente Grau, la sucesion Espalter, los hermanos Canosa y la sucesion de don Domingo Perez; y por la línea del Norte 18 metros 59 centímetros lindando con los señores García Lagos y don Andrés Gonzalez. Esta propiedad ha sido retasada con todo lo edificado y demás mejoras en la suma de $.557 $ 17 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su retasa, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ramon Bori que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo Junio 25 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 63 y por datos pueden los interesados ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 227. 1494-jn 26.

A. Hernandez & C.ª

REMATE JUDICIAL

De una propiedad en Fray Bentos—El 12 de Julio, á las 2 p. m., en la Bolsa.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Antonio De Davilis contra la sucesion de don Nicolás Bollo, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Aurelio Hernandez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca ubicada en la villa de Independencia, departamento de Rio Negro, sobre el terreno solar número 3 de la manzana número 4, compuesto de veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Norceste sobre la calle 25 de Mayo, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud-Este, y de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, en el mismo pueblo de Independencia ubicado en la referida manzana cuatro y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Nordeeste, por cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Sud-Este, cuyos linderos constarán en el plano general. La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia doce de Julio entrante á las dos de la tarde, al mejor postor, quien deberá oblar en manos del señor actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo de esta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 11 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Nota Los títulos pueden verse en la escribanía del actuario Juan P. Musto. 1370-jn.12

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene á los contribuyentes al Impuesto Inmobiliario, que solicitaron rebajas de aforos en el año 1899-1900, y cuyos expedientes se hallan ya resueltos, segun la relacion que á continuacion se expresa, que deben concurrir á esta oficina, dentro de término de diez días, á abonar la cuota del año 1899-1901; previniéndoseles igualmente, que vencido dicho término, se les impondrá á los que no hubieren efectuado dicho pago, el recargo que prescribe la ley y sus disposiciones reglamentarias.

RELACION DE LAS SOLICITUDES DE REBAJA DE AFORO PRESENTADAS EN ESTA DIRECCION EN EL AÑO 1899-1900

Añon Juan Manuel, Aguiar Delfina M., Alesm Petrona G., Añon Tomás, Berrutti Juan B., Berrutti José y hnos., Barattini Luis, Boisso Juan, Banco de Londres, Bagueri Viuda de, Berreta José, Bertutti José, Baggiano Domingo, Bia Cándido, Biagini Juana, Baffco Juan, Costa Federico, Cáceres Francisco, Canosa Ana D. de, Canessa Angel, Casamayou Juan, Cos a Sebastian, Charlone Margarita, Cheda Manuel, Costa María, Costa de Figallo Luisa, Cernadas José, Castiglioni Antonio, Driuliet Luis, Deniel Dolores, Drago Paulina, Dapeto Agustin D., Dajol Sucesion, Etchenly Miguel, Estela Catalina M. de, Estevez Luis, Etchepareborda Pedro Sucesion, Falco Carlos, Fernandez Lino, Firpo Antonio, Faciolo Lorenzo, Garbarino Guillermo, Guerra de Caravia Ema, Guini Fidel y Cecilia Rosales, Gonzalez y Gomez Vicente, Goiret Juan B., García Josefa, Gonzalez Juan E., García Hipólito, Hill Lorenzo B., Hermanas de San Vicente de Paul, Helguera Eulalia N. de, Hecas Tomasa, Ingeuvile J. G., Isnardi Dios Gracias, Jockey Club, Lussich Carmen G. de, Las Cazes Clara C. de, Loriente José María, Lagune Juan Pedro, Lavandeira Carmen, Lamas José, Lopez Juan, Macció Lorenzo, Mavercff Carlos, Moreno Juana, Mendilazo Silvano Sucesion, Montevendi Luis, Martino Pedro, Mola César, Massi Antonio, Metivier Luisa B. de, Muñoz Basilio, Mastrangelo José, Mazzo Nicolás, Magraner Gabriel, Martinez Ramon, Otero José, Orpitalelle Juan, Puppo Francisco, Puig Sagarra María, Paroldi José, Perez Juan, Picardo de Cerruti Sara, Pisani Pablo Fagoni Felipe, Perez Carlota, Poch Luis, Pasterino Gerónimo, Farofersi Pedro, Pearce Juan C., Pittaluga Fructuoso, Roldós Feliciana F. de, Rabellino José Sucesion, Rabellino Juan, Ros i Francisco, Sánchez Salvador, Suceca Santiago Sucesion, San Roman Manuel, Saez ybe Juan, Santos Mascaró María, Salguerio María, Sivori Juan, Solsona Carlos W., Schnabl Leopoldo, Scevino Vicente, Tabacco Cesareo, Torriani Santiago, Turena Pedro V., Urtiao Francisco, Vicente Fidel y Celia Rosselle, Viana Concepcion María y otros, Vazquez Josefa A. de, Vazquez Máximo, Zalazain y Barsillar — Montevideo, Junio 28 de 1901—*La Secretaria*. jl.9

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de Metrofísica, destinado á los estudiantes del aula de Filosofía, con arreglo á las bases sancionadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior en 1.o de Agosto de 1899, que se hallan á disposicion de las personas interesadas en conocerlas, en esta Secretaría.

El respectivo original podrá presentarse hasta el 24 de Diciembre, inclusive, del corriente año. — Montevideo, Junio 24 de 1901.—*El Secretario General*. 1509-jl 16

Escribanía de Aduana y Marina

Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á las mercaderías detenidas por la receptoría de Fray Bentos y que fueron encontradas por empleados de esta reparticion, en la quinta y chacra de la sucesion de don Jaime Nidas en aquella localidad, el 4 de Mayo último, á fin de que comparezcan á justificar su propiedad en el término que se cita y al respecto, dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Junio 22 de 1901.—*José R. Otero*, escribano de Aduana. 1124-jl.2

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela rural núm. 13 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—Montevideo, Junio 28 de 1901. jl 14

Montevideo, Junio 12 de 1901.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares y útiles de oficina destinados al servicio del próximo año de 1902.

I

ÚTILES DE CONSUMO

1. 2.200 (dos mil doscientas) cajas plumas "Lincoln".
2. 100 (cien) gruesas lapiceras ordinarias.
3. 3.000 (tres mil) lotes tinta negra en polvo.
4. 20 (veinte) resmas papel secante (de 500 hojas c/u).
5. 2.000 (dos mil) tinteros de porcelana.
6. 600 (seis mil) id de vidrio, chicos.
7. 25.000 (veinticinco mil) pizarras de 20 x 27 centímetros.
8. 25.000 (veinticinco mil) id de 20 x 30 id.
9. 4.000 (cuatro mil) cajas lápices para pizarras.
10. 150 (ciento cincuenta) id porta-lápices.
11. 1.000 (mil) id de tiza.
12. 3.000 (tres mil) reglas planas para pizarra.
13. 200 (doscientas) escuadras.
14. 200 (doscientos) transportadores.
15. 300 (trescientas) reglas T.
16. 400 (cuatrocientos) porta-tiza niquelados.
17. 100 (cien) kilógramos esponjas.
18. 5.000 (cinco mil) hojas papel para dibujo.
19. 90 (noventa) gruesas lápices Faber núms. 1, 2 y 3.
20. 400 (cuatrocientos) libros en blanco (de 22 x 32 cents.)
21. 10.000 (diez mil) estadísticas mensuales.
22. 8.000 (ocho mil) listas diarias.
23. 6.000 (seis mil) planillas semestrales.
24. 50 (cincuenta) resmas papel florete (de 1.000 hojas c/u).

II

ÚTILES DE INVENTARIO

25. 40 (cuarenta) colecciones mapas geográficos.
26. 30 (treinta) id carteles anatomía.
27. 40 (cuarenta) id id Historia natural.
28. 30 (treinta) carteles Esqueleto humano.
29. 50 (cincuenta) id Sistema métrico.
30. 150 (ciento cincuenta) mapas de la República.
31. 5 (cinco) id id orografía física.
32. 50 (cincuenta) esferas terrestres (de 25 cents. de diám.)
33. 50 (cincuenta) compendiums métricos (sistema Level).
34. 50 (cincuenta) banderas nacionales.
35. 2 (dos) gabinetes Física para clases elementales.
36. 2 (dos) id id id superiores.

III

ÚTILES DE OFICINA

37. 100 (cien) frasquitos tinta para sellos.
38. 4 (cuatro) libros copiadores de cartas.
39. 25 (veinticinco) id rayados borrador para actas.
40. 4 (cuatro) resmas papel rayado (de 1.000 hojas c/u.)
41. 10 (diez) id rayado para cuentas.
42. 200 (doscientas) manos papel de embalaje (25 hojas c/u.)
43. 1000 (mil) estados semestrales.
44. 500 (quinientos) estados movimiento de escuelas y alumnos.
45. 500 (quinientos) id Erogaciones.
46. 500 (quinientos) id Movimiento de útiles y menaje.
47. 500 (quinientas) carpetas para las inspeccion s.
48. 4.000 (cuatro mil) id id id comisiones.
49. 100 (cien) gomas para borrar.
50. 15 (quince) libros Indice para las comisiones.
51. 15 (quince) id id id inspecciones.

Los interesados ... carpeteros de carton.

Los interesados que deseen tomar parte en esta licitacion pueden concurrir á esta Secretaría á retirar el respectivo Pliego de Condiciones y presentar las muestras correspondientes á cada uno de cada artículo en el Depósito de la corporacion, de 12 m. á 4 p. m.

Las propuestas deben presentarse en el sellado de ley y se recibirán hasta el dia 4 del próximo mes de Julio á las 2 p. m. en cuyo dia y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar las propuestas que estime más convenientes ó de rechazarlas todas.—*El Secretario General*. jl.4

Montevideo, Junio 18 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 10 del departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.5

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 11 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 m. á 4 p. m., hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.2

Montevideo, Junio 11 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 16 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre.—*El Secretario General*. jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 21 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 24 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 14 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.2

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela de segundo grado núm. 15 de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Secretario General*. jl.8

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela de segundo grado núm. 6 del departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Secretario General*. jl.8

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se convoca á los acreedores de don Ambrosio L. Berrutti á junta general que tendrá lugar en este juzgado calle Rincon núm. 57, el dia 9 del entrante Julio á las 3 de la tarde. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Junio 25 de 1901.—*Pedro Moreno*, Actuario. 1479-jl.4

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Gonzalez y Rodriguez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1383-jl.7

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Venancio F. Balsamo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1350-jl.5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmelia Benites citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan en forma, dentro del término ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 3 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1203-jl.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel José Miranda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1302-jl.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoli, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Lezares*, escribano público. 783-p...

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Cárlos Noriega para que dentro del término de treinta dias se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Piria y Denis, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1527-jl 29

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos iniciados por el comerciante de esta plaza don Juan Pesce, proponiendo concordato extra-judicial á sus acreedores, se ha dictado la sentencia siguiente: "Montevideo, Junio 22 de 1901. Vistos estos autos seguidos por don Juan Pesce sobre homologacion del concordato preventivo extra judicial, celebrado con sus acreedores. Resultando: Que hechas las publicaciones de estilo ninguna oposicion se ha deducido, estando vencido con exceso el término legal; y Considerando: Que las conclusiones á que llega el síndico en su precedente informe son favorables á las pretensiones del deudor, impónedose la homologacion del expresado concordato, conforme á lo dispuesto en este artículo 1527 del Código de Comercio: En tal virtud y atento además, á lo que dispone el art. 1512 del precitado Código: apruébese el concordato preventivo extra judicial, celebrado por don Juan Pesce, con sus acreedores, hágense las publicaciones de estilo en los mismos diarios que se han hecho las anteriores, agregándose á los autos los números correspondientes. Ejecutoriada que sea esta sentencia, désele al interesado los testimonios ó certificados que pidiere, previa tasacion y pago de costas, en lo que se incluirá el honorario del síndico, que será regulado por el juez proveyente, y á cuyo efecto se pondrán á su despacho los autos, archívese el expediente. — *Saráchaga*." — Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en Montevideo á veintidos de Junio de mil novecientos uno; doy fe.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.—Y á los efectos del art. 1512 del Código de Comercio se hace esta publicacion. — Montevideo, Junio 26 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1517 jl 1

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Juan A. Nani y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra y que deben presentarse al síndico don Cárlos Maclennan domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 173 con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de cuarenta dias. — Montevideo, Junio 18 de 1901. — *Salvador Aguirrebere*, actuario. 1112-jl.20

Juzgado L. Departamental

DE FLORES

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas se convoca á todos los acreedores del fallido José Miyobre para la Junta que con el objeto de tomar en consideracion el concordato propuesto por el predicho fallido tendrá lugar en el salon de audiencias del Juzgado el dia 11 de Julio á las 4 p. m.—Trinidad, Junio 10 de 1901.—*Tomás B. Martinez*, actuario interino. 1382 jl 11

Juzgado L. Departamental de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Penavento se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Saez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1456-ag.22

Juzgado Letrado Departamental de Florida

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Aramendi y Vives, se hace saber al público que ante este juzgado se ha presentado don Juan P. Mariscal en solicitud de que se le expida segunda copia por habérsele perdido la primera de una escritura de venta que el dia ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres y por ante el escribano don Leopoldo Bidarbouse le otorgaron los señores don Pedro y don Aurelio Martinez, relativa á los siguientes bienes: dos fracciones de campo de pastoreo ubicadas en la jurisdiccion del Pintado, de este departamento, compuestas en su totalidad de cuatrocientas setenta y cuatro hectáreas seis mil seiscientos cuarenta y ocho metros cuadrados, lindando por el Norte con don Teófilo Rebolle; por el Sud, con don César Osorio; por el Este con don Aurelio Martinez y por el Oeste con don Domingo Arnault. Y á los efectos que hubiere lugar en derecho se hace esta publicacion.—Florida, Junio 11 de 1901.—*José Forres*, escribano público. 1403 jl 15

Juzgado Letrado Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Fortunata Ledesma citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos. — Minas, Abril 11 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1360 jl 3

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Sehiyrti. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Prevíniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellos ó manifestarlos por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento. — Melo, Mayo 30 de 1901. — *A. Olio Nuñez*, escribano público. 1374-ag 12

Juzgado Ldo. Departamental de la Colonia

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se convoca á los acreedores de don Adolfo Vazquez Gomez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 8 de Julio próximo á las 2 p. m., á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Vazquez Gomez. Se previene que el balance y demás documentos necesarios, así como el informe del síndico, pueden ser examinados en la oficina actuaria, durante diez dias, contados desde el inmediato á esta convocatoria.—Colonia, Junio 12 de 1901.—*Juan Infantozzi*, escribano público. 1382 jl.3

AVISOS

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	« 4.500.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑÍA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

83-prmo.a.m. *Horacio García Lagos*.

La nueva planta para forraje

A. CARASSALE

SUCESOR DE F. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 279

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTÍCULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Gabinetes de composicion

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C.ª

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

pte. Teléfono: De Montevideo, 454

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑÍAS (NORTH BRITISH AND MERCANTILE)

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NÚMERO 3 (ALTOS)

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322—Calle 25 de Mayo—322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
Depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista después de 30 dias cumplidos 2 ojo; á retirar con 30 dias de aviso 4 ojo; á 3 meses de aviso 4 1/2 ojo; á 6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca Ld. N. M. Rothschild et fils.—J. Raffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Corral Harich Lemcke.
MADRID Y BARCELONA: C. Baux é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GÉNOVA: Fratelli Parodi, Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Establecimiento Austriaco de Crédito Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República do Brasil. Brasilische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring, Magoun y C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las principales plazas, sobre el Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Además da giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros por cartas ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo y títulos y valores en simple custodia.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	« 1:500.000	«	« 7:500.000
Idem realizado	« 900.000	«	« 4:230.000
Fondo de reserva	« 1:000.000	«	« 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes á saber: Estados Unidos, Francia, Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente. Nil. á retirar con 30 dias de aviso... por 6 meses fijos... por 6...

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente. DESCUENTOS... CONVENCIONAL.

Montevideo Enero 1.° de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salida de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en ... la línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá en dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1561-perm.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea mensual de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SEGUN AS A MO [illegible]

PARA EUROPA

Iberia
Capitan: F. F. Nite
Saldrá el 30 de Junio de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Liguria
Capitan: A. J. Mc. Watt
Saldrá el 12 de Julio de 1901
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orepesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 6 de Julio de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Marshy R. N. R.
Saldrá el 21 de Julio de 1901
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Orcana" ... pasajeros de 3.a clase.

A vapor especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para conducir correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, cada uno alumbrado á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 127, MONTEVIDEO | Reconquista 40, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1175, ROSARIO
Santos, Sao Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente.

AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS

BAÑO LAVATORIOS

Water-Closets Mangas, Calenteros

INFINIDAD APARATOS DE TODA CLASE

PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA

Almacenes de Aparatos Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 EN COMUNICACIÓN

A ABIERTAS de 9 a. m. á 5 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

PARIS—7, Boulevard Denain, 7—PARIS

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 153—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97
Austria-Hungría	1.05
Bélgica	0.97
Bosnia	1.07
Bulgaria	1.10
Dinamarca	1.04
España	1.08
Francia	

Gibraltar	$ 1.05
Gran Bretaña	0.97
Grecia	1.09
Holanda	0.97
Herzegovina	1.08
Italia	1.08
Luxemburgo	1.02
Malta	1.19

Noruega	1.08
Portugal	1.05
Rumania	1.07
Rusia Europea	1.10
Servia	1.07
Suecia	1.07
Suiza	1.02
Turquía Europea	1.08

NORTE MÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02
Estados Unidos	0.98
Nueva Brunswick	0.98
Nueva Escocia	$ 0.98
Saint John	1.—
Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.80
Cape Town	1.80
Canarias (Islas)	1.16
Dakar (Senegal)	1.25
India	$ 1.91
Japon	2.40
Madeira	1.08
Natal: Durban	1.80
Islas de Cabo Verde	1.35
New South Wales	1.80
Cuba: Cárdenas	1.14
Méjico: Méjico	1.80
Transvaal	1.80

BRAZIL

Para procedencias Sud Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.281.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.335.
Montevideo, Abril 1.° de 1901

JUAN OLDHAM Gerente.